

MADRID, 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALES, 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XIII.—Número 4.259

Sábado 10 de marzo de 1923

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3. Apartado 436. Teléfono 365 M.

Nueva convulsión económica

Según una noticia que publican los periódicos locales, principia a exportarse carbón español a Francia.

De ser cierta la noticia, se patentaría la gravedad de la perturbación industrial producida por la ocupación francobelga del Ruhr.

En una situación normal, el carbón español no puede ser exportado por causa de su alto precio de costo.

Algo más dice la revista a que nos referimos, pero de ello dejamos a El Financiero toda la responsabilidad.

«Buena prueba» añade de esa dimensión latente, que habrá de traducirse en un acto en cualquier momento.

«Hemos de suponer, por el cargo que desempeña la persona que ha dirigido el cuestionario, el conocimiento del ministro.

Si persiste la indagación sumaria, viene a ser la duplicidad del procedimiento, que busca una sanción fuera de las leyes.

Se dice en los mentideros políticos que con motivo de cumplir la edad reglamentaria para la jubilación el jefe del personal de la Dirección de Aduanas.

Al salirse ahora Alemania, Francia y otros países de carbón inglés, encarecen este producto y, por consiguiente, toda la fabricación de sus propias industrias nacionales.

Respecto a España, es dudoso el resultado final de estas repercusiones. Por una parte, el mineral de hierro español está más solicitado para su exportación a Inglaterra.

Y, sin género de duda, vendrá un encarecimiento general de la vida. Todo está ya subiendo de precio en Francia.

En suma, no augura nada bueno esta nueva convulsión en los países ya casi extenuados por la precedente guerra.

Respecto a España, es dudoso el resultado final de estas repercusiones. Por una parte, el mineral de hierro español está más solicitado para su exportación a Inglaterra.

Y, sin género de duda, vendrá un encarecimiento general de la vida. Todo está ya subiendo de precio en Francia.

En suma, no augura nada bueno esta nueva convulsión en los países ya casi extenuados por la precedente guerra.

Respecto a España, es dudoso el resultado final de estas repercusiones. Por una parte, el mineral de hierro español está más solicitado para su exportación a Inglaterra.

Probidad y cautela

Los constantes episodios, en que tan prodigiosa va siendo esta etapa liberal, dejan poco tiempo a considerar la verdadera situación de algunos de ellos.

Nos referimos especialmente al señor Pedregal, del que, recogiendo lo que por todas partes se sabe, y a nosotros nos consta, dice la revista El Financiero.

«Buena prueba» añade de esa dimensión latente, que habrá de traducirse en un acto en cualquier momento.

«Hemos de suponer, por el cargo que desempeña la persona que ha dirigido el cuestionario, el conocimiento del ministro.

Si persiste la indagación sumaria, viene a ser la duplicidad del procedimiento, que busca una sanción fuera de las leyes.

Se dice en los mentideros políticos que con motivo de cumplir la edad reglamentaria para la jubilación el jefe del personal de la Dirección de Aduanas.

Al salirse ahora Alemania, Francia y otros países de carbón inglés, encarecen este producto y, por consiguiente, toda la fabricación de sus propias industrias nacionales.

Respecto a España, es dudoso el resultado final de estas repercusiones. Por una parte, el mineral de hierro español está más solicitado para su exportación a Inglaterra.

Y, sin género de duda, vendrá un encarecimiento general de la vida. Todo está ya subiendo de precio en Francia.

En suma, no augura nada bueno esta nueva convulsión en los países ya casi extenuados por la precedente guerra.

Respecto a España, es dudoso el resultado final de estas repercusiones. Por una parte, el mineral de hierro español está más solicitado para su exportación a Inglaterra.

Y, sin género de duda, vendrá un encarecimiento general de la vida. Todo está ya subiendo de precio en Francia.

En suma, no augura nada bueno esta nueva convulsión en los países ya casi extenuados por la precedente guerra.

Respecto a España, es dudoso el resultado final de estas repercusiones. Por una parte, el mineral de hierro español está más solicitado para su exportación a Inglaterra.

Y, sin género de duda, vendrá un encarecimiento general de la vida. Todo está ya subiendo de precio en Francia.

En suma, no augura nada bueno esta nueva convulsión en los países ya casi extenuados por la precedente guerra.

Tres preguntas a los artilleros

Se debe responder individual y urgentemente ¿Quién dirige el plebiscito?

Primera.—¿Puede una fracción del Cuerpo, prescindiendo de la opinión del resto del mismo, realizar actos que afecten o puedan afectar en su día a la totalidad de la Corporación?

Segunda.—¿Insiste el Cuerpo en sostener íntegramente sus tradiciones de compañerismo, acatamiento a la legalidad y observancia a las virtudes militares?

Tercera.—¿Aprueba el Cuerpo que algunos compañeros, prescindiendo de aquellas tradiciones, hayan realizado los actos que públicamente se han desarrollado?

Estamos ante un nuevo episodio de la inacabable y anómala serie en que se desarrolla nuestra política militar.

Hemos de suponer, por el cargo que desempeña la persona que ha dirigido el cuestionario, el conocimiento del ministro.

Si persiste la indagación sumaria, viene a ser la duplicidad del procedimiento, que busca una sanción fuera de las leyes.

Se dice en los mentideros políticos que con motivo de cumplir la edad reglamentaria para la jubilación el jefe del personal de la Dirección de Aduanas.

Al salirse ahora Alemania, Francia y otros países de carbón inglés, encarecen este producto y, por consiguiente, toda la fabricación de sus propias industrias nacionales.

Respecto a España, es dudoso el resultado final de estas repercusiones. Por una parte, el mineral de hierro español está más solicitado para su exportación a Inglaterra.

Y, sin género de duda, vendrá un encarecimiento general de la vida. Todo está ya subiendo de precio en Francia.

En suma, no augura nada bueno esta nueva convulsión en los países ya casi extenuados por la precedente guerra.

Respecto a España, es dudoso el resultado final de estas repercusiones. Por una parte, el mineral de hierro español está más solicitado para su exportación a Inglaterra.

Y, sin género de duda, vendrá un encarecimiento general de la vida. Todo está ya subiendo de precio en Francia.

En suma, no augura nada bueno esta nueva convulsión en los países ya casi extenuados por la precedente guerra.

Respecto a España, es dudoso el resultado final de estas repercusiones. Por una parte, el mineral de hierro español está más solicitado para su exportación a Inglaterra.

La Cámara inglesa restringe la venta de bebidas alcohólicas

LEAFIELD, 9.—Se ha verificado la segunda lectura del «bill» que prohíbe la venta de licores espirituosos a los menores de diez y ocho años.

LLOYD GEORGE CREE MUERTA LA COALICION

LONDRES, 9.—Se atribuye gran importancia al hecho de que el rey Jorge haya aceptado anoche cenar con lady Asthor, en compañía de tres laboristas notorios.

Málaga niega que haya peste bubónica

La ciudad ha sufrido perjuicios enormes

Sólo hubo tres casos sospechosos

Una denuncia grave

MALAGA, 9.—A pesar de la negativa de las autoridades sobre la existencia de peste bubónica en esta ciudad, el inspector de Sanidad, señor García Durán, obligado sin duda por el Gobierno, ha declarado «puerto sucio» al de Málaga.

No obstante la protesta, la Comandancia de Marina ha obligado a los barcos que se hallaban en el puerto a retirarse a 200 metros, efectuándose con barcasas la carga y descarga.

En la sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento se trató de esta importantísima cuestión.

Todas las minorías, sin excepción, protestaron contra las medidas acordadas por el Gobierno, considerándolas ilegales, arbitrarias e injustas.

El alcalde afirmó, bajo palabra de honor, que sólo se ha registrado un caso de peste bubónica, seguido de fallecimiento, y que dos días después hubo tres casos sospechosos, de los cuales uno de los atacados ha recuperado y sus ocupaciones habituales; otro se halla en franca convalecencia, y en cuanto al último, se trata de una infeliz anciana, que tuvo los primeros síntomas hace seis días.

En vista de esto, el Ayuntamiento acordó por unanimidad trasladarse al Gobierno civil para conocer quién ha sido la persona que ha informado a las autoridades para que éstas hayan adoptado tan injustificadas medidas.

El gobernador preguntó al gobernador quién había informado al Gobierno, a lo que contestó aquella autoridad diciendo que él había sido el primer sorprendido con la medida.

Respondió el representante del Gobierno que transmitiría inmediatamente a éste lo que ocurría, y asegurando que no existe epidemia.

El alcalde ha invitado a los representantes de las diferentes entidades económicas para que le acompañen en el viaje que emprenderá mañana para Madrid con objeto de informar debidamente al Gobierno.

¿Fallo favorable para el capitán Jordán?

El fiscal pide seis años y la inhabilitación

Ayer se vió la causa en Ceuta

CEUTA, 9.—Se constituyó, a las nueve de la mañana, en el cuartel del regimiento del Serrallo el Consejo de guerra para fallar en la causa instruida contra el capitán de Intendencia don Manuel Jordán y el pascano José Gargallo, por el delito de malversación de caudales ocurrido en Larache en septiembre de 1922.

El desfalco alcanzó la cifra de 1.055.000 pesetas.

El tribunal se constituyó bajo la presidencia del general segundo jefe señor Gil Yuste.

El defensor de Jordán rebatía en su informe la acusación que se hace a su patrocinado, pidiendo para él un fallo absoluto.

El defensor de Jordán comienza invocando la rectitud del Tribunal contra los prejuicios formados alrededor de este proceso, que careció de tal gravedad desde el momento en que se reintegró el dinero.

Analiza las distintas modalidades del delito de malversación de caudales, alegando en favor de su cliente el padecer éste neurastenia aguda al tiempo de ocurrir los hechos.

Sostiene, sobre todo, que no se realizó el hecho para hacer un uso indebido de los fondos, sino que, lejos de haber intención punible, se hizo con el propósito exclusivo de provocar el esclarecimiento de la emboholada administración del Parque de Larache.

Terminó pidiendo sentencia absolutoria para el capitán Jordán, y en el caso de que se estimase que en el hecho hubo malicia, la pena de dos años y un día, suspensión del empleo y multa de 5 por 100.

Al acto, que duró cuatro horas, asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio, abogados y procuradores de la localidad, correspondientes de los periódicos de la Península y numeroso público.

La sentencia no será conocida hasta que el comandante general no la apruebe.

Nuestro folletín

El 15 de marzo

Juan el tonto

Juan el tonto

Un centenario que pasó

Algún lector de EL DEBATE se ha extrañado de que no hayamos dicho nada del centenario de Ernesto Renan, siendo así que los periódicos de la izquierda le han dedicado, como es natural, los correspondientes ditirambos.

Terminados los festejos del centenario, cabría hacer una comparación con los que dedicó Francia y la humanidad entera a otro francés mucho más sabio que Renan y católico fervoroso, el gran Pasteur.

No es que desconozcamos los méritos literarios del escritor, la ciencia vasta del erudito, del historiador y del filólogo.

El defensor de Jordán comienza invocando la rectitud del Tribunal contra los prejuicios formados alrededor de este proceso, que careció de tal gravedad desde el momento en que se reintegró el dinero.

Analiza las distintas modalidades del delito de malversación de caudales, alegando en favor de su cliente el padecer éste neurastenia aguda al tiempo de ocurrir los hechos.

Sostiene, sobre todo, que no se realizó el hecho para hacer un uso indebido de los fondos, sino que, lejos de haber intención punible, se hizo con el propósito exclusivo de provocar el esclarecimiento de la emboholada administración del Parque de Larache.

Terminó pidiendo sentencia absolutoria para el capitán Jordán, y en el caso de que se estimase que en el hecho hubo malicia, la pena de dos años y un día, suspensión del empleo y multa de 5 por 100.

Al acto, que duró cuatro horas, asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio, abogados y procuradores de la localidad, correspondientes de los periódicos de la Península y numeroso público.

La sentencia no será conocida hasta que el comandante general no la apruebe.

Nuestro folletín

El 15 de marzo

Juan el tonto

zadas mentiras mezcladas con excelentes máximas. Tampoco es un escritor inmortal, ni desahogado con su conducta el seminarista de la escuela; pero, conservó siempre gran veracidad, a sus maestros, los padres suplicantes, y vivió siempre del impulso moral que aquellos le dieron. La Providencia le separó un nido que retractó en sus gloriosos escritos las blasfemias de su abuelo; hasta ofreció al Señor su vida para reparar el escándalo literario de la «Vida de Jesús». Parece que Dios aceptó el sacrificio. Una de las predicciones de Reman, que se ha cumplido con motivo de su centenario, es aquella en que afirmó que si Francia se desquitaba de la derrota del 70, no sería un alumno de los jesuitas el general que había de llevarla a la victoria. Y como Foch se educó precisamente con estos padres, tanto como otros se han reído un poco de su acierto.

Tal es, a grandes rasgos, el espíritu del hombre, cuyo centenario se ha celebrado; no hemos dicho menos para que nuestro silencio no fuese mal interpretado.

MARCEL GRANA

### Más ciudades ocupadas en el Ruhr

#### Inglaterra ha hecho observaciones al Gobierno inglés

#### Un choque entre franceses y policías

LONDRES, 11.—Se declara oficialmente que el Gobierno británico no ha elevado protesta alguna acerca de la ocupación de los territorios ocupados entre las cabezas de puente del Rhin, sino que se ha limitado a hacer al Gobierno francés observaciones verbales, insistiendo acerca de las dificultades que esta ocupación ocasiona a las autoridades británicas de Renania.

#### ACUERDO PROVISIONAL FRANCO-INGLES

LEAFIELD, 9.—El acuerdo provisional concertado entre los generales Godley y Paret respecto a las facilidades de transporte para los trenes militares franceses en la zona británica ha sido aprobado por los Gobiernos inglés y francés. El acuerdo se basa en el principio inglés de que el tránsito de las tropas y convoyes por la zona inglesa podría permitirse según las necesidades de las tropas que se hallan al Norte de Colonia y estaban allí antes de empezar la ocupación del Ruhr.

El general Godley, que ha traído el proyecto a Londres, regresará mañana probablemente al Ruhr.

ELVESE, 9.—Se asegura que el comisario jefe inglés en la Comisión del Rhin, lord Kilmarnock, ha exigido lo siguiente: «Completar libertad de tránsito de las mercancías procedentes de Inglaterra y destinadas a la Alemania ocupada y no ocupada, también a través de la zona de ocupación, así como también el tránsito de mercancías entre la Alemania ocupada y no ocupada».

#### MAS CIUDADES OCUPADAS

ELVESE, 9.—Los franceses continúan avanzando en unos sitios y ocupando poblaciones dentro de la zona en otros. En el valle del Wupper ha ocupado Gummersbach y otras poblaciones en dirección a Hamm, el puerto de Rheinhausen, cerca de Manheim, la población de Krenenberg, entre Elberfeld y Solingen, y la estación de Keli.

### El Sultán visita a Liautey

RABAT, 9.—El miércoles el Sultán se ha dirigido de Rabat a Fez para visitar al mariscal Liautey. El Sultán fué recibido en el gran patio del Mechuar por todas las autoridades de Fez, que le hicieron objeto de manifestaciones entusiastas. Luego, el Sultán fué directamente a la residencia, donde conversó extensamente con el mariscal.

Sabido es que el Sultán de Marruecos no viaja sino en circunstancias enteramente excepcionales.

Las noticias referentes a la enfermedad de Liautey son excelentes.

### Se reprimirá la propaganda roja en Checoslovaquia

#### Los socialistas apoyan al Gobierno

BERLIN, 9.—Comunican de Checoslovaquia al periódico comunista «Die Rote Fahne», que el Parlamento de Praga ha comenzado a discutir la ley de represión del comunismo.

El partido socialdemócrata no ayuda a los comunistas, que luchan solos contra el Gobierno.

Seis diputados comunistas han sido expulsados del Parlamento por la Policía.

#### DIEZ Y OCHO PROCESADOS EN BELGICA

BRUSELAS, 9.—El juez de instrucción ha interrogado ayer y esta mañana a 42 comunistas detenidos.

Se han mantenido 18 detenciones.

#### ROMA, 9.—El señor Mercantoni, administrador del periódico comunista «Vanguardia» ha sido detenido por haber distribuido en Trieste 15.000 folios de propaganda revolucionaria.

#### El periódico comunista «Lavoratore» ha cesado de publicarse.

### Setenta mil obreros parados en Budapest

BUDAPEST, 9.—La semana pasada han estallado huelgas parciales en casi todas las ramas de la industria. La situación se ha hecho más grave al expulsar los patronos metalúrgicos de sus fábricas a los obreros, ejemplo que han seguido los demás patronos. Unos 70.000 obreros se hallan en paro forzoso.

El Gobierno ha tomado la iniciativa de conciliar las aspiraciones de patronos y obreros, pero ha tenido que renunciar ante tal actitud intransigente de ambos bandos.

Seis mil obreros sastres se han declarado hoy en huelga, en vista de que los patronos no les concedían más que un aumento de 40 coronas, en lugar de 60 que piden los huelguistas.

### El monopolio cerillas será suprimido en Italia

MILAN, 9.—El Secolo anuncia que los fabricantes de cerillas se han reunido en Bari para estudiar un arreglo con el Gobierno, suprimiendo el monopolio de cerillas y dejando al comercio en completa libertad. El ministro del Comercio, señor Stefani, sustituirá el monopolio por un impuesto sobre la fabricación, que debará producir 90 millones, que es la cifra rendida hasta ahora por el monopolio.

### Los Libres anuncian graves acusaciones

#### Denunciarán a un asesino diciendo la cantidad que cobró

#### Robo de proyectiles en el puerto de Barcelona

BARCELONA, 9.—La Corporación de trabajadores, Unión de Sindicatos Libres publicará próximamente un manifiesto, en el cual se restablecerá la verdad sobre el recrudecimiento de la campaña terrorista.

En él se contestarán interesantes declaraciones, entre las que se hallará la designación de la persona autora del asesinato de Amadeo Campi, especificando hasta la cantidad que recibió por la comisión de este delito.

Llega carbón inglés. BARCELONA, 9.—Ha entrado en este puerto el vapor sueco «Primula», procedente de Sivasnes, con importante cargamento de carbón mineral.

Durante la travesía se vió en apuradísima situación por el temporal. Un golpe de mar le arrebató a uno de los tripulantes.

Un arbitraje en la huelga del Matadero. BARCELONA, 9.—La comisión del Trabajo ha visitado al alcalde para notificarle que la Unión de empleados de Mataderos ha solicitado su intervención para ver el modo de evitar la huelga que éstos tienen anunciada.

Vuelco de una «moto» de la Policía.—Tres heridos. BARCELONA, 9.—A las doce y veinte minutos, en la calle de Cortes, esquina a la de Calabria, una motocicleta con «sidecar», ocupada por el inspector de Policía don Domingo Borrás, por evitar el atropello de un transeunte, hizo un rápido viraje, volcando.

El señor Borrás resultó con lesiones en la cabeza, cara y manos, magullamiento general y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

El motorista, Julio López, sufrió también lesiones en la cabeza, cara y manos, de pronóstico leve.

Después de curados en la Casa de Socorro de la calle de Sepúlveda, fueron trasladados a la finca de salud La Alianza.

También resultó herido un transeunte, llamando Joaquín Bujada.

Robo de proyectiles destinados al Museo. BARCELONA, 9.—Se ha denunciado al Juzgado de guardia el robo de un proyectil de cañón usado que hallábase en uno de los muelles de este puerto, con destino a un Museo.

Parece que también han sido robados otros dos proyectiles análogos.

Continúa de alcalde el marqués de Añella. BARCELONA, 9.—Hoy se posesionó nuevamente de la Alcaldía el marqués de Añella, que llegó anteaayer del extranjero.

Este hecho desvirtúa los rumores que circularon últimamente asegurando que dicho señor no volvería a poseer el cargo de aquel cargo por hallarse disgustado con la mayoría regionalista.

El marqués de Estella a Madrid. BARCELONA, 9.—Esta noche saldrá para Madrid el capitán general marqués de Estella, con motivo del fallecimiento de un hermano suyo.

Cuarentientos reclutas a Larache. BARCELONA, 9.—Mañana llegarán procedentes de la quinta regarón, 400 reclutas destinados a Larache.

En este puerto espera ya el vapor «Vicente Puchol» que los conducirá a África.

### MEJORAS URBANAS EN ZARAGOZA

#### Seiscientos cincuenta casas baratas en un plazo de dos años

ZARAGOZA, 9.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria para discutir la concesión de las obras de urbanización, zona de ensanche y casas baratas, según el concurso que se anunció.

Se habían presentado dos pliegos: uno de la Compañía de Construcciones Rapid Cem y Ter, y otro de las entidades zaragozanas.

Después de larga discusión se aceptó el pliego de la Compañía de Construcciones Rapid, por 25 votos contra 9. Esta Sociedad ha de presentar su proyecto antes del día 15 de junio para poder acceder a los beneficios de la ley de Casas baratas.

El Ayuntamiento, por su parte, le concede la exención de algunos tributos.

La Compañía se compromete a construir 650 viviendas baratas en los dos primeros años.

#### Reclutas a Larache

ZARAGOZA, 9.—Ha salido la última expedición de reclutas de esta zona para Larache.

A la estación acudieron a despedirles las autoridades militares y sus familias.

El martes se jurará la bandera por los nuevos reclutas en los patios de los cuarteles.

### Incendio en una estación en Girona

GERONA, 9.—En la estación de San Juan de las Abadesas se incendiaron los almacenes de pequeña velocidad, en los que había depositadas 40 balas de algodón, perdiéndose totalmente.

El valor de esta mercancía era de 40.000 pesetas.

### DE MARRUECOS

(COMUNICADO DE ANOCHE)

ZONA ORIENTAL.—Ayer en la posición de Tizi-Atma fué muerto, por bala enemiga que penetró por una abertura, el legionario Ildefonso Ortiz, que estaba de centinela; también resultó herido en la misma posición el soldado del batallón de Africa José Fernández, de pronóstico grave. Batallas Tizi-Atza y Norte hicieron fuego sobre grupo enemigo. Fué ligeramente hostilizada la posición de Izen Lazen por pequeña partida enemiga, a la que se dispersó con fuego de ametralladoras.

Aviación. Ayer fueron bombardeados el Zoco el Jemis de Tensaman, que estaba poco concurrido, y los poblados de la derecha del Kebir.

### RACHA, RACHA



### El palacio de Lequeitio Se subastará el directo a Valencia

#### El Gobierno pedirá al Supremo que designe un magistrado para la investigación de las responsabilidades civiles

A las cinco y media quedó reunido ayer en la Presidencia el Consejo de ministros.

El ministro de la Guerra calificó de enormidad el rumor que circulaba hoy respecto a la dimisión del comandante general de Ceuta, general Vallejo. Sin duda—continuó diciendo el señor Alcalá Zamora, este rumor ha nacido de mi visita de esta mañana a Palacio, donde fui para tratar con su majestad de una combinación de ascensos del generalato y conocer la opinión del Monarca respecto a si la llevaba a la firma regia el presidente en cuanto esté ultimada o se espera hasta el miércoles próximo en que me correspondo despachar como ministro de la Guerra.

El señor Pedregal no conocía aún, según dijo, el informe del Consejo de Estado sobre la cuestión de los subalternos.

Respecto al aumento de los tributos para normalizar la situación económica dijo que no se puede hacer en la prórroga del presupuesto, y que no había más fórmula, sino que sus compañeros de Gabinete estudiaran la manera de realizar economías en los gastos, puesto que no se pueden reforzar los tributos por medio de leyes especiales.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

Cerca de las nueve y media terminó el Consejo y se facilitó la siguiente nota: «El Consejo terminó el estudio del régimen de subvenciones a los carbonos nacionales, acordando hacer efectivas las establecidas por disposiciones anteriores sobre las bases de que el auxilio no exceda de 1.250.000 pesetas mensuales, que se limite hasta que el problema sea sometido en toda su integridad a las Cortes y que se reduzca a medida que aumente el precio del carbón».

Se aprobó un proyecto de real decreto del ministerio de Fomento para subastar, previa la revisión de precios y conforme a la legislación de ferrocarriles, la concesión, con garantía de intereses por el Estado, del directo de Madrid al puerto de Valencia.

El Consejo acordó también que el ministro de Gracia y Justicia se dirija a la Sala de gobierno del Tribunal Supremo para que designe un magistrado. Ha dicho el Alto Tribunal, que instruya el expediente sobre depuración del empleo de fondos públicos y uso hecho de autorizaciones.

Se despacharon además los expedientes siguientes:

Guerra.—Adquisición de varios carros-muleros «Troy».

Marina.—Suministro de combustibles, sin formalidades de subasta, y proyecto de real decreto sobre ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de oficinas de Marina.

Hacienda.—Arrendamiento de local para la Delegación de Hacienda de Lérida.

Instrucción pública.—Proyecto de obras en la Escuela de Veterinaria de Madrid.»

Después del Consejo quedaron con el presidente los ministros de Gobernación y Fomento.

El jueves volverán a reunirse los ministros en Consejo, y en él se tratará del proyecto del ministro de la Guerra sobre organización del voluntariado en Marruecos.

Almuerzo. El Consejo dedicó la mayor parte del tiempo al estudio del régimen de subvención a los carbonos. El resultado de la deliberación está contenido en la nota oficial, pero el debate tuvo el interés de que lo que se discutía fué la conveniencia de continuar aplicando la ley de Subsistencias. Las opiniones se pronunciaron contra la aplicación de la ley, pero había que respetar los compromisos contraídos por el anterior Gobierno, y ese fué el acuerdo que recayó.

Respecto al ferrocarril directo Madrid-Valencia («el más directo», como le llama el real decreto), se le declara comprendido en la ley general de ferrocarriles secundarios, y fuera, por lo tanto, de la Protección a la industria.

Se habló de los hechos que ayer hacíamos notar, y que ponían en trance difícil a dos ministros.

Ya el presidente, antes del Consejo, había hablado con los señores Alba y Salvatella, y ambos estaban ya aquietados. Todo se puede explicar, y con un poco de buen deseo se aceptan como buenas todas las explicaciones.

No puede darse el caso de que la personalidad que recibe una visita ignore la actitud de su visitante con relación a una tercera persona? ¿S? Pues ya está el hecho suficientemente aclarado.

No es cierto que quien suspende una fiesta por la mañana puede considerar que, pasadas las horas de clase, no hay por qué oponerse a esa fiesta? ¿S? Pues ya está otro hecho explicado... y todos contentos.

Por lo demás, podemos decir de este Consejo otro tanto que del anterior. No se

trató de política internacional, ni interior, ni social, ni electoral, ni económica. Lo que no se puede decir es que fuera un Consejo de «gandeaminis».

Entrevista comentada. El presidente del Consejo, luego de despachar con su majestad, visitó al señor Alba en el ministerio de Estado y conferenció con él cerca de una hora.

Notas varias. En el próximo mes de mayo se celebrará en Sevilla—según ha manifestado el señor Gasset—el Congreso internacional de carreteras habiéndose realizado obras de reparación en la de Mérida a Trujillo que utilizarán los congresistas.

Dijo también que en Jaén había aparecido la langosta, estando ya trabajándose en su extinción.

El ministro del Trabajo sometió a la firma un real decreto jubilando al inspector general de Estadística.

Aún no tiene fijada la fecha del Congreso de la Construcción. Lo convocará cuando reciba un cuestionario que está redactando el Instituto de Reformas Sociales.

Aún disminuyen los reformistas. LOGRONO, 9.—Los reformistas locales se han separado de don Melquíades Alvarez. Con este motivo habrá una fuerte lucha entre los elementos liberales. Presentan su candidatura don Amós Salvador, ensayador, y don Saturnino Clargui, independiente, jefe hasta ahora de los reformistas.

Se esperan en breve plazo sucesos políticos de mayor trascendencia. El viernes y el sábado publicarán los periódicos una carta dirigida a don Melquíades, en donde le dicen:

«Ya conoce usted el compromiso adquirido con la opinión para luchar en las próximas elecciones de este distrito, en cuyo cumplimiento está empeñado nuestro honor político. Como los pactos de los jefes de la concentración liberal no pueden hacer variar nuestros propósitos, nos vemos en la precisión de separarnos de su política y jefatura, recabando nuestra libertad de acción y la independencia que afirman los ideales liberales».

Firman esta carta el ex senador don Mauricio Ulaqui, ocho concejales y otras muchas personalidades.

### FIESTAS TERESIANAS EN AVILA

El domingo reparto de premios. Mañana tendrá lugar en Avila el acto de entrega de los premios por su alteza la infanta doña Isabel a los autores que han presentado trabajos a este certamen y han sido premiados.

A este acto asistirán también el ministro de Instrucción pública, don Antonio Maura, que hará el discurso final, y varias personalidades de la ciencia, de las letras y de la aristocracia de Madrid.

Por la mañana se celebrará solemnemente la misa pontifical en el convento de la Santa. Después se verificará el banquete oficial en el suntuoso palacio del señor marqués de San Juan de Piedad Albas, al que asistirán todas las autoridades.

A las cinco se repartirán los premios concedidos por sus respectivos trabajos a fray Silverio de Santa Teresa, don Aniceto de Castro, fray Claudio de Jesús Crucificado, fray Reinaldo María de San Justo, fray Amaro de San Luis Gonzaga, fray Gabino de Jesús, don Federico de Mendizábal y don Julián Jiménez y Jiménez, cura párroco de El Barroco (Avila).

Ha obtenido dos accésits fray Crisógono de Jesús, y menciones honoríficas fray Eugenio de San José y el ilustrísimo señor don Emilio Sánchez Martín.

Al final de la distribución de premios pronunciará un discurso don Antonio Maura. El lunes saldrán todos los peregrinos de Avila para Albas de Tormes, cerrando el triduo que allí se celebra. Al mediodía se celebrará un banquete, y por la tarde saldrán para Salamanca, a donde llegarán al anochecer.

El martes visitarán los monumentos, y saldrán para Madrid.

Los que deseen hacer esta excursión pueden inscribirse en el convento de padres Carmelitas descalzas (Barrio de San Miguel, 3), donde se les facilitará carné y precio reducido y con facultad para poder quedarse en cualquiera de las estaciones del tránsito.

Una incompatibilidad con el periodismo. ROMA, 9.—Mussolini ha prohibido a los funcionarios de Correos, Telégrafos y Teléfonos que trabajen en el periodismo o que sean corresponsales de periódicos.

### “Educación e Instrucción” por el doctor Fornis

#### Conferencia en la Casa del Estudiante

El catedrático de Medicina don Rafael Fornis desarrolló ayer tarde una conferencia sobre el tema «Educación e Instrucción», en la Casa del Estudiante, organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos de Farmacia.

Hizo la presentación en breves frases al señor Sellés, haciendo resaltar la personalidad del doctor Fornis como sucesor de Legramendi.

Empieza el doctor Fornis a desarrollar su tema estableciendo la diferencia entre instrucción y educación, poniendo de relieve la mayor importancia de la educación en cuanto es la que enseña al dominio sobre nosotros mismos; define la educación social como código de la conciencia y se extiende en consideraciones filosóficas tan sencillas y atinadas que cautivan a quienes la escuchan.

Exterioriza su opinión de que la Instrucción puede ser o no útil e incluso puede ser perjudicial, pero que la educación es siempre necesaria.

Define la educación en sus tres aspectos: ético, intelectual y físico. Respecto a la educación ética, hace resaltar que todo está condensado en la caridad cristiana. La base de la educación ciudadana es la ética.

«Dice el doctor Fornis y resume su oración en la frase de Jesucristo: «Amad los unos a los otros». De la educación física se ocupa extensamente, sacando la conclusión de que ha de atender más a ella la mujer que el hombre, por ser ésta la que tiene más descuidada.

El doctor Fornis hace un elogio de la mujer estudiante, afirmando que sus mejores alumnos han sido mujeres, y diciendo que la mujer tiene más inteligencia que el hombre.

Termina haciendo votos por la elevación de la clase farmacéutica, esperando que pronto llegue a ser con relación a la profesión médica lo que es el notario con relación al abogado, formando parte de una clase sanitaria única con conocimientos biológicos y terapéuticos suficientes.

El doctor Fornis, que ocupó a su auditorio durante más de una hora, fué premiado al final de su conferencia con una larga ovación.

LO OCURRIDO EN ALICANTE. El presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de Alicante ha enviado una carta de rectificación a la Prensa de Madrid que publicó, con motivo de la Fiesta del Estudiante, la noticia de que no habían participado en la misma las Asociaciones de maestros y bachilleres de Alicante.

Dice el comunicante que en ambos centros únicamente hay Asociaciones de estudiantes católicos, que agrupan a la gran mayoría del elemento escolar.

Y agrega, para probar lo falso de la citada aseveración, que en la Escuela Normal de Maestros no asistió en un solo alumno, en señal de protesta por la supresión de la Fiesta del Estudiante, y en el Instituto también faltaron a clase una gran mayoría de los alumnos.

CONAR PERRINAT J. Santamaría & Cia.—JEREZ

### Curso de conferencias de la Agrupación Maurista

Hoy sábado, el señor Terragó. La sexta conferencia del curso organizado por la Sección de propaganda y prensa, tendrá lugar hoy, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Alcalá, 85, y estará a cargo de don Atalayo Terragó, de Integración Maurista, de Barcelona, quien desarrollará el tema «El Cambio Agrario como instrumento del crédito rural».

Ha querido la Agrupación Maurista aprovechar el paso por Madrid de su ilustre correligionario barcelonés, persona versada en todas las cuestiones económicas y sociales tan de actualidad, y que muy especialmente se distingue en el estudio de los problemas que afectan a la industria y a la agricultura nacional para ofrecer a sus amigos políticos, y en general, a todas las personas interesadas en las cuestiones agrarias una ocasión de conocer los fundamentos, utilidad y posibilidad práctica de una institución tan beneficiosa como poco conocida en España.

### El Partido Social Popular en Huesca

Ha quedado constituida en Huesca la Junta local provincial del P. S. P. L. forman los siguientes señores: don Manuel Bana Echenique, presidente; don Leoncio Coscolluela, tesorero; y como vocales, los señores don José Mateos, don Eusebio Palach y don Pedro Mallada.

En la misma reunión se acordó realizar activos trabajos de propaganda. Estos comenzarán seguramente con un acto público, al que asistirán elementos del Directorio de partido.

### Controversia sobre la relatividad

El rector de la Universidad ha recibido del ingeniero don Horacio Bentabol el ruego de invitar en su nombre al profesor Einstein a una controversia pública acerca de algunos puntos oscuros de la teoría de la relatividad.

\*\*\*

A las seis de la tarde de ayer el profesor Einstein estuvo visitando la Residencia de Estudiantes.

En ella dió también una conferencia a los escolares, explicándoles los fundamentos de su teoría y abundando en los conceptos que ya conocen nuestros lectores.

Antes de haber el sabio profesor el señor Ortega Gasset, pronunció en alemán un discurso de salutación y bienvenida a Einstein, bosquejando la importancia de sus teorías.

Además de los alumnos y profesores acudieron a la Residencia gran número de personalidades.

### Telegrafía y telefonía sin hilos

Se ruega a todos los interesados por la T. S. H. que asistan a una reunión que se celebrará el domingo próximo en el «Radio Club de España», Barquillo, 22, a las diez de la mañana, para concretar el criterio de afiliados, técnicos e industriales, con relación al reglamento que alude el real decreto de instalaciones radioeléctricas recientemente publicado, a fin de que sea tenida en cuenta la opinión de cuantos se dedican a la T. S. H. al establecerse el nuevo servicio de «broadcasting».

# AUSTRIA CONVALESCIENTE

«E pur si muove!...» «Si no surgen complicaciones, Austria sanará.» Esta frase, salida ayer de los labios del canciller Seipel, habría dejado totalmente fríos a los austriacos, de haberla oído dos semanas ha; pero, hoy, conocidos en Viena los resultados satisfactorios de las gestiones que monseñor Seipel ha llevado a cabo en París y Belgrado personalmente, y en Londres, Bruselas, peses escandinavos y Budapest por mediación del doctor Kienböck, ministro de Hacienda austriaco, y el doctor Zimmermann, comisario general financiero de este país, no sólo exclaman «E pur si muove», sino que, compartiendo la opinión de su canciller, creen firmemente ellos también que Austria ha emprendido, finalmente, el camino de su salvación.

Pesimistas cuando la situación nos obliga a serlo, pecaríamos de injustos hoy, si no tratásemos de reflejar en esta crónica el optimismo del pueblo austriaco a raíz del nuevo rumbo que han tomado los acontecimientos de índole económico-financiera en el último decenio del próximo pasado mes de febrero, entre los cuales figura el empréstito austriaco, en el que participarán Inglaterra con 1.800.000 libras esterlinas, Francia con 60 millones de francos, Holanda con seis millones de florines, Bélgica con ocho millones y medio de francos belgas, Suiza con cinco millones de francos suizos y Suecia con 100.000 libras. Deduciendo de las antedichas sumas los anticipos que Austria está obligada a pagar, resulta todavía un millón de millones de coronas para las necesidades de Austria hasta el próximo mes de agosto. Las suscripciones al mencionado empréstito han comenzado ya en Londres, importando el curso de emisión 93 por 100 y los intereses 7 por 100.

No menos importante es el Tratado celebrado recientemente en Belgrado por el canciller Seipel con el presidente del Consejo yugoslavo, doctor Pasic, y el ministro de Relaciones de aquel reino, doctor Nincic. Este Tratado, que deberá ser ratificado lo más pronto posible por la Asamblea Nacional austriaca, contiene los importantes puntos siguientes: La propiedad privada, secuestrada por los Gobiernos austriaco y serbio, será devuelta a sus dueños; Austria y Yugoslavia se obligan a liquidar las deudas anteriores a la guerra al tipo de ocho dináres por 100 coronas; las acciones de empresas industriales en Bosnia-Herzegovina, que se hallan en manos de austriacos, serán depositadas en el Banco Nacional de Yugoslavia, y por ellas percibirá Austria la suma de diez millones de dináres; los edificios de los representantes diplomáticos de ambos países serán devueltos a sus Gobiernos respectivos. También firmaron en Belgrado los gobernantes yugoslavo y austriaco un acuerdo concerniente a la protección de las minorías nacionales, otro acerca del tránsito fronterizo, dejando la definitiva solución de otros asuntos, especialmente el proyecto de un convenio comercial entre Yugoslavia y Austria, para la Conferencia que

se celebrará en Laibach a mediados del corriente mes de marzo. De gran importancia es también la decisión del Tribunal arbitral de Budapest referente a las cuestiones que surgieron entre Austria y Hungría cuando Austria, en cumplimiento del Tratado de St. Germain, se dispuso a ocupar política y militarmente el Burgenland. Bajo la presidencia del ex alcalde de Rotterdam y actual comisario general financiero de Austria, fué estipulado entre ambos países hermanos y vecinos lo siguiente: Por los daños y perjuicios causados a los habitantes del Burgenland por las tropas y bandadas húngaras cuando, con las armas en la mano, trataron de impedir la ocupación austriaca, Hungría depositará en Zurich la suma de tres millones de francos suizos, de los cuales Austria podrá disponer tan pronto como la Comisión de Reparaciones la autorice para cobrar la mencionada suma. El Gobierno húngaro se obliga a entregar a las autoridades austriacas todas las actas y documentos oficiales archivados en las ciudades y aldeas del Burgenland antes de la ocupación austriaca. La capital del Burgenland, Oedenburgo, queda, naturalmente, en poder de los húngaros.

En el transcurso del mes de marzo, el incansable canciller Seipel se entrevistó con los gobernantes italianos y checoslovacos con el fin de concluir tratados comerciales con Italia y Checoslovaquia. Para el mismo fin están negociando desde hace algunas semanas, los representantes del ministerio de Comercio austriaco con las autoridades competentes de Hungría. El canciller Seipel ha logrado romper política, económica y financieramente el cerco que tenía completamente aislada a Austria desde el derrumbamiento de la Monarquía. No es, pues, infundada la profecía de monseñor Seipel, concerniente a la salvación de Austria, ni mucho menos la esperanza en un porvenir mejor, que ha renacido ahora repentina e inesperadamente en el corazón de los austriacos, al ver que su adorada y desgraciada nación ha entrado en el período de convalecencia, gracias al gran tacto diplomático, a la sabiduría política y a la energía del sacerdote y estadista, que con tanto acierto viene dirigiendo los destinos de su país.

DANUBIO

Viena, marzo de 1923.

**PATHE BABY**  
Cinema ideal para familias, colegios y casinos.  
Fácil manejo. — Divertido. — Económico. — Instructivo.  
**Aparato completo: 225 pesetas**  
Visítad nuestra exposición o pedid detalles a  
**FOURES, GSCHWIND Y CIA.**  
ALCALA, 69

# EL PROBLEMA DEL CANCER

Habiendo sabido que el ingeniero de Caminos don Manuel Maluquer, conocido por sus trabajos físico-biológicos, como la «Teoría integral de la visión» que se cita en obras de Medicina, ha hecho un trabajo sobre la posible mejora del tratamiento del cáncer por los rayos X, nos hemos dirigido a él para que nos anticipase algo de aquél, y amablemente nos ha expuesto lo siguiente:

Yo no puedo tratar estos asuntos más que desde el terreno de la Físico-Química, y a los médicos corresponde su fallo en el biológico. Mejor que de teorías sería hablar de ello después de la experimentación directa si había lugar a tomar en consideración esta hipótesis de trabajo; pero expuestas estas salvaduras, tendré mucho gusto en contestarle.

—He entregado una copia de mi modesto trabajo al Instituto del Cáncer por si le creían útil, y su distinguido director, el doctor Goyanes, ha sido tan benévolo que ha dicho lo examinará con detenimiento.

De los procedimientos terapéuticos del cáncer (rayos X, radio, electricidad, inyección de metales pesados y metales coloidales, sueroterapia, vacunación y bacterioterapia) sólo los rayos X y el radio dan resultados satisfactorios, y más los primeros que el segundo, por las perturbaciones secundarias.

—Trato sólo en mi trabajo del cáncer, reconocido generalmente como rebelde a los rayos X, llamado epiteloma espinocelular de la piel. Para hacerlos sensibles a los rayos X, se ha ensayado la inyección de substancias fluorescentes, imitando la aplicación de sensibilizadores en fotografía para que la placa reciba los rayos rojos y amarillos; y de substancias no fluorescentes, como la colina, que ya se ha abandonado. El éxito ha sido escaso.

—En teoría la demostración es sencilla: Primero. De la bondad de un radio sensibilizador se juzga por la dosis de rayos X que se ahorra para dar el mismo efecto.

Segundo. En el hidrón producido por los rayos ultravioletas, es en este respecto un gran sensibilizador la hematoportina, que crea el propio organismo y que cuando se provoca ésta artificialmente ingiriendo, por ejemplo, salitral, con pequeñas dosis de ultravioletas, se produce en seguida el eritema. Las substancias fluorescentes con los ultravioletas lo son en mayor grado con los rayos X.

Tercero. El núcleo de la célula epiteloma (normal y cancerosa) es, por naturaleza, impenetrable por los rayos X, pero sensible a los rojos, como los de la hematoportina.

Cuarto. En el cáncer el organismo, por deseminización, no puede crear la hematoportina, pero si se la provoca tomando sulfonal antes de la sesión de rayos X, res-

ponderá como en el hidrón y en las radiodermitis.

—El doctor Semprún, en su notable conferencia del Ateneo, de abril último, estuvo que en la sangre hay seguramente un proteico luminiscente, activable por los ultravioletas que destruye el virus, análogo a las fotobacterias; yo creo que no es más que la hematoportina. Esa hipótesis, procediendo de tan ilustrado médico, robustece mi argumentación sobre el papel de la hematoportina. Persigue activarla con una inyección de quinina y eosina ultravioletada previamente; pero creo, sin juzgar eso procedimiento, que es distinto del que propongo, que si se hace aumentar artificialmente la cantidad de hematoportina, ésta responderá directamente a los rayos X, como en el experimento del hidrón.

—Bastaría, pues, tomar sulfonal antes de la sesión de rayos X o de cualquier otra substancia (pues hay muchos que provocan hematoportinuria).

Servimos a domicilio todas las AGUAS MINERALES. Cruz, 30. Teléfono 27-88 M.

## La fiesta de Santo Tomás

Desocsa la Asociación Universitaria de Santo Tomás de que la fiesta que anualmente celebra en honor de su Santo Titular revista la solemnidad debida y sea numerosa la asistencia de asociados (catedráticos, doctores y estudiantes), ha acordado seguir la tradicional costumbre de que esta fiesta tenga lugar el domingo inmediato al día del Santo, y para ello ha pedido a la Santa Sede, por mediación del excelentísimo señor Nuncio, que tanto cariño e interés ha mostrado siempre por la Asociación, privilegio para que en esa dominica pueda celebrarse misa de pontifical con el rito propio y privativo del Doctor Angélico.

Este especialísimo privilegio ha sido concedido, y el domingo 11, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San José la fiesta a Santo Tomás celebrando de pontifical el Obispo de la diócesis, y pronunciando el panegirico el muy ilustre señor doctor don Enrique Váz quez Camarasa, canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral.

La capilla ejecutará la misa a cuatro y cinco voces mixtas del padre Ruizriza, G. M., y en el ofertorio se cantará un grandioso motete de Victoria (siglo XVI). Desde las vísperas del día 10 hasta la tarde del día 11, por privilegio pontificio, hace tiempo concedido, se puede ganar indulgencia plenaria visitando dicha iglesia.

# Salutación del Obispo de Madrid-Alcalá

El Obispo de Madrid-Alcalá, recién llegado de Roma, ha publicado en el «Boletín Oficial del Obispado» una hermosa misa salutación a su clero y fieles.

Después de declarar que es portador de los saludos y bendiciones del Sumo Pontífice, dice el doctor Malo:

«Muy largo sería narrar aquí las suaves emociones de nuestro espíritu al celebrar el santo sacrificio en memoria vuestra junto al sepulcro en que reposa el cuerpo de aquel santo pobre pescador, al cual Nuestro Señor Jesucristo llamó «Pedro» y le constituyó piedra fundamental de su Iglesia, y le entregó toda la potestad espiritual sobre la tierra; al considerar que allí, sobre aquel mismo suelo que hollaban nuestros pies vivió el insigne Apóstol y fundó la Cátedra de Roma y padeció el martirio; cuando visitamos la iglesia de San Pablo, levitada en el mismo lugar en que fué decapitado, y en la cual se guarda su cuerpo, que espera la hora de la Resurrección para unirse para siempre con su glorioso espíritu, que llenó los ámbitos de todo el mundo entonces conocido, inflamándolo con el fuego ardientísimo de su caridad luminosa, de la que con tanta propiedad hemos de decir que era «luz que avienta los tenebres», y aun por la rapidez y energía de su apostolado, la chispa que prendió en el cántaro; también cuando pisamos las ruinas de la antigua Roma, dueña y señora que fué un tiempo del mundo material, y ahora montón informe de escombros, y consideramos la impercedera Roma cristiana, que nunca cesará por estar asentada sobre la roca de Pedro, y contra la que nada podrán todos los poderes juntos del infierno; cuando recorrimos el inmenso Colosseo, empapado en la sangre de los mártires, y cuando entramos en las Catacumbas, donde se guardaron sus sagrados huesos, aún perfumados con las oraciones de los primeros cristianos.

«Pero subió de punto nuestra emoción cuando, en la tarde del día 1 de febrero, fuimos recibidos en audiencia particular por nuestro Santísimo Padre Pio XI, felizmente recordado: porque la fe nos decía que, al saludar respetuosamente y hablar con él, hablábamos y saludábamos al mismo Salvador, nuestro Cristo Jesús, cuyo Vicario verdaderamente es.

Largamente hubimos de platicar con Su Santidad, que misericordemente nos preguntó por vosotros, venerables hermanos y amados hijos, singularmente por nuestros amados Cabildos catedral y magistral, por nuestro queridísimo Seminario, por nuestro dignísimo clero parroquial y por todas las Congregaciones religiosas enclavadas dentro de esta diócesis de Madrid-Alcalá, y por nuestros diocesianos.

Y como prendía de su amor paternal, nos encomendó transmitir a todos y a cada uno de los enumerados su bendición apostólica, de lo hacemos, con harta satisfacción de nuestro ánimo.

«Nos hacemos uso de este privilegio del día del glorioso San Isidro Labrador, en nuestra Santa Iglesia Catedral, en la que al final de la sagrada solemnidad de la misa que, Dios mediante, celebraremos de pontifical, daremos al pueblo la bendición papal en la forma acostumbrada.

«Los señores párrocos y rectores de iglesias harán uso de esta facultad en la fiesta del Santo Patrono de sus respectivas iglesias, dentro del presente año; y en las que se hubiere celebrado ya la fiesta dicha después de recibida la presente circular, harán en el día de mayor concurso de fieles, fuera del día de Pascua de Resurrección y del día 15 de mayo, festividad de San Isidro Labrador.

Rogamos a todos vosotros, venerables hermanos y amados hijos, os aprovechéis de esta gracia tan singular, y elevéis vuestras oraciones al Todopoderoso por la prosperidad de la Iglesia católica y por el bienestar del Santo Pontífice que la gobierna.

Madrid, 1 de marzo de 1923.—P. PREBENDADO, Obispo de Madrid-Alcalá.

## «El Noticiero» de Zaragoza

Nuevos talleres y maquinaria

Conocemos por detalles de la nueva instalación de nuestro fraternal colega «El Noticiero» de Zaragoza.

Sin hipérbole bien pueda afirmarse que pocos periódicos españoles le superarán en instalación.

Todas las dependencias son amplias, cómodas y sencillas, pues con excelente acuerdo se ha querido huir cualquier género de lujo.

El edificio mide 50 metros de longitud; tiene tres cuerpos y está enclavado en el centro de la ciudad. En la planta baja se halla la administración y en el piso principal la sala de Consejos, la dirección, la secretaría, la redacción y el teléfono urbano.

Notable es el «hall», una amplísima estancia en la que se celebró la Exposición de pintura organizada con motivo del Congreso escolar, y en la que seguirá celebrándose Exposiciones artísticas.

Repetidas veces ha sido cedido el hermoso salón a la Asociación de Periodistas y al Radio Club, para sus juntas.

Los talleres tipográficos no tienen rival en Zaragoza por sus condiciones higiénicas, amplitud, ventilación y material de imprenta.

La rotativa, de uno de los últimos modelos, tira hasta 250 ejemplares por minuto y puede imprimir varios colores.

Cuenta además «El Noticiero» con tres máquinas planas, máquinas de componer, estereotipia y varias máquinas auxiliares.

El salón de los redactores mide once metros de largo por seis de ancho; es soleado, alegre y da al Coto. Tiene nuevas mesas de trabajo, y adosada a una de sus paredes corre la biblioteca.

La sala del Consejo, la dirección y la secretaría son habitaciones amplias y llenas también de luz.

«El Noticiero» ha cambiado de formato; tiene ocho páginas, y su presentación es un modelo de claridad y buen gusto.

Para solemnizar la inauguración ha publicado un extraordinario de doce páginas, con profusión de grabados.

El número dedicado a reseñar su fiesta publica fotografías del señor Arzobispo, que bendijo el nuevo local, y del Prvisor, presidente del Consejo de gobierno.

«Nos complazco mucho el éxito de «El Noticiero». Su nueva casa significa un considerable avance en la prestigiosa historia del querido colega, que se coloca ahora en primera fila entre los periódicos católicos españoles.

## Peregrinaciones a Tierra Santa y Roma-Lourdes

El gran entusiasmo que ha despertado esta importante peregrinación se acrecentará, sin duda alguna, al tener en cuenta que los peregrinos coincidirán en Roma con las fiestas de la canonización del venerable Cardenal Bellarmin, de la Compañía de Jesús.

Debemos insistir que la Junta, para mayor comodidad de los inscritos, acordó que el pago definitivo pueda hacerse solamente en pesetas.

Detalles e inscripciones en la Secretaría general, Piamonte, 10, Madrid.

# La explotación de las arenas del Manzanares

Se gestiona que prevalezcan los derechos municipales. Denuncia sobre el abandono en que se halla el cementerio de San Martín

En la sesión ordinaria que celebró ayer el Ayuntamiento de Madrid, a propuesta del alcalde, recurrió en alzada contra el acuerdo que no puede prorrogar el convenio sobre pago de cuota fija del contingente provincial que vence en 31 de diciembre próximo.

Defendió el señor Sáinz de los Terreros la propuesta de que se celebre una Asamblea de la edificación, de la que podrían salir fáciles soluciones a la vivienda y su abaratación.

Los señores Cordero, Sabaritz y García Cortés, sin discrepar del fondo del proyecto, se mostraron disconformes con su inmediata realización, que calificarían de arriesgada por falta de tiempo para la preparación.

Recordó el concejal maurista que en otra época propuso ya el Instituto de Reformas Sociales la celebración de un Congreso análogo.

No cree que ahora fracasase; antes bien, juzga que es el momento oportuno, y, en cambio, si se demora, nada se logrará ya en verano.

Finalmente, se encargó el alcalde de estudiar la proposición y confeccionar el programa.

El señor Cordero se ocupó de la concesión hecha por Obras públicas de una explotación para la extracción de arenas del Manzanares, que pertenecen al Estado y al Ayuntamiento y son de aprovechamiento público.

El señor Cordero se ocupó de la concesión hecha por Obras públicas de una explotación para la extracción de arenas del Manzanares, que pertenecen al Estado y al Ayuntamiento y son de aprovechamiento público.

El señor Cordero se ocupó de la concesión hecha por Obras públicas de una explotación para la extracción de arenas del Manzanares, que pertenecen al Estado y al Ayuntamiento y son de aprovechamiento público.

El señor Cordero se ocupó de la concesión hecha por Obras públicas de una explotación para la extracción de arenas del Manzanares, que pertenecen al Estado y al Ayuntamiento y son de aprovechamiento público.

El señor Cordero se ocupó de la concesión hecha por Obras públicas de una explotación para la extracción de arenas del Manzanares, que pertenecen al Estado y al Ayuntamiento y son de aprovechamiento público.

El señor Cordero se ocupó de la concesión hecha por Obras públicas de una explotación para la extracción de arenas del Manzanares, que pertenecen al Estado y al Ayuntamiento y son de aprovechamiento público.

El señor Cordero se ocupó de la concesión hecha por Obras públicas de una explotación para la extracción de arenas del Manzanares, que pertenecen al Estado y al Ayuntamiento y son de aprovechamiento público.

El señor Cordero se ocupó de la concesión hecha por Obras públicas de una explotación para la extracción de arenas del Manzanares, que pertenecen al Estado y al Ayuntamiento y son de aprovechamiento público.

El señor Cordero se ocupó de la concesión hecha por Obras públicas de una explotación para la extracción de arenas del Manzanares, que pertenecen al Estado y al Ayuntamiento y son de aprovechamiento público.

El señor Cordero se ocupó de la concesión hecha por Obras públicas de una explotación para la extracción de arenas del Manzanares, que pertenecen al Estado y al Ayuntamiento y son de aprovechamiento público.

El señor Cordero se ocupó de la concesión hecha por Obras públicas de una explotación para la extracción de arenas del Manzanares, que pertenecen al Estado y al Ayuntamiento y son de aprovechamiento público.

El señor Cordero se ocupó de la concesión hecha por Obras públicas de una explotación para la extracción de arenas del Manzanares, que pertenecen al Estado y al Ayuntamiento y son de aprovechamiento público.

El señor Cordero se ocupó de la concesión hecha por Obras públicas de una explotación para la extracción de arenas del Manzanares, que pertenecen al Estado y al Ayuntamiento y son de aprovechamiento público.

El señor Cordero se ocupó de la concesión hecha por Obras públicas de una explotación para la extracción de arenas del Manzanares, que pertenecen al Estado y al Ayuntamiento y son de aprovechamiento público.

El señor Cordero se ocupó de la concesión hecha por Obras públicas de una explotación para la extracción de arenas del Manzanares, que pertenecen al Estado y al Ayuntamiento y son de aprovechamiento público.

El señor Cordero se ocupó de la concesión hecha por Obras públicas de una explotación para la extracción de arenas del Manzanares, que pertenecen al Estado y al Ayuntamiento y son de aprovechamiento público.

El señor Cordero se ocupó de la concesión hecha por Obras públicas de una explotación para la extracción de arenas del Manzanares, que pertenecen al Estado y al Ayuntamiento y son de aprovechamiento público.

El señor Cordero se ocupó de la concesión hecha por Obras públicas de una explotación para la extracción de arenas del Manzanares, que pertenecen al Estado y al Ayuntamiento y son de aprovechamiento público.

El señor Cordero se ocupó de la concesión hecha por Obras públicas de una explotación para la extracción de arenas del Manzanares, que pertenecen al Estado y al Ayuntamiento y son de aprovechamiento público.

El señor Cordero se ocupó de la concesión hecha por Obras públicas de una explotación para la extracción de arenas del Manzanares, que pertenecen al Estado y al Ayuntamiento y son de aprovechamiento público.

El señor Cordero se ocupó de la concesión hecha por Obras públicas de una explotación para la extracción de arenas del Manzanares, que pertenecen al Estado y al Ayuntamiento y son de aprovechamiento público.

El señor Cordero se ocupó de la concesión hecha por Obras públicas de una explotación para la extracción de arenas del Manzanares, que pertenecen al Estado y al Ayuntamiento y son de aprovechamiento público.

El señor Cordero se ocupó de la concesión hecha por Obras públicas de una explotación para la extracción de arenas del Manzanares, que pertenecen al Estado y al Ayuntamiento y son de aprovechamiento público.

El señor Cordero se ocupó de la concesión hecha por Obras públicas de una explotación para la extracción de arenas del Manzanares, que pertenecen al Estado y al Ayuntamiento y son de aprovechamiento público.

# Orquesta Filarmónica

El maestro Pérez Casas ha cerrado la serie de sus conciertos, alejándose de la costumbre de presentar en el último obras de efecto seguro, y que suelen ser siempre las mismas, para buscar un entradón y ovaciones interminables; yo le aplaudo la resolución. Nuestro público necesita irse familiarizándose con autores y obras que no sean los «consabidos», pues, de lo contrario, él mismo se iría encerrando en un círculo asaz estrecho.

La sinfonía «Londres», de Ralph Vaughan-Williams, era una de las obras nuevas que ofrecía el programa; yo espero volver a oír otra vez esta sinfonía para dedicarla más espacio que el que hoy tengo. Hay otra nueva obra española, «Amaya», de Guridi, que lo reclama; porque entre una obra extranjera, por muchas campanillas que traiga, y otra nacional, yo me inclinaré siempre a la nuestra; si el público opinara lo mismo, otra sería la suerte de nuestros músicos.

La sinfonía «Londres» es obra importante y honda, y su autor goza de merecido crédito en las altas esferas artísticas; como toda obra de altura, no entró en el público, que la oyó con respeto, pero con visible cansancio; el éxito de estas obras, de las que hay muchos ejemplos (poemas sinfónicos de Strauss, sinfonía de César Frank, etcétera, etcétera), está en la insistencia; hay que oír de nuevo; yo no emito opinión porque no he formado juicio.

Jesús Guridi, el famoso compositor vasco, presentaba una «Suite», extractada de su drama lírico «Amaya», estrenado en Bilbao en 1920 con éxito entusiasta. Yo no conozco el drama lírico, de modo que siempre me faltará este necesario punto de referencia. La «Suite» consta de cuatro tiempos, cogidos de cuatro situaciones de la obra matriz, y la impresión que me causó fué de que era necesario el complemento de la escena, del recitado, de la situación; desde luego se ve que «Amaya» está trazada dando especial importancia a la orquesta, y también se ve que el temperamento de Guridi, fino, delicado, poco teatral en sus comienzos, ha evolucionado hacia una mayor amplitud de visión artística.

En las transformaciones para orquesta sola de obras de teatro hay un peligro si no se prescinde de la escena y se atiende sólo a lo que realmente tiene valor sinfónico. Ejemplos: en «Los murmullos de la selva», Wagner se desentendió de la estructura que ese pasaje tiene en su «Sinfonía», y creó una nueva; en la «Marcha fúnebre» del «Ocaso» conservó íntegra la forma creada, porque en la escena no hay, en ese momento, canto, recitado ni complemento sonoro alguno.

En esta «Suite» de Guridi, por el contrario, ha cogido cuatro momentos de su obra y no los ha transformado, y como de por sí no tenían valor sinfónico absoluto, se resentían del complemento, de lo que en la escena se dice, y que el oyente de la «Suite» no se da cuenta.

Este es el peligro en el traslado de trozos de óperas al concierto, y esto no dice nada en menoscabo de su mérito, porque como no oímos el trazado completo, hasta no oírlo no podemos juzgar de la totalidad de la obra de arte; por descaído que la obra está solidamente construida, y la orquestación acusa un artista perfectamente documentado y de alto relieve; eso lo tenemos sabido los que conocemos la labor de Guridi. Parece ser que las corrientes van por que «Amaya» se oiga en el Real en el próximo mayo, con el concurso de la Sociedad Coral de Bilbao, y entonces se podrá juzgar con todo conocimiento de esta celebrada obra, que ayer en su versión sinfónica fué muy aplaudida, sobre todo el final del segundo número, que Guridi, que dirige la orquesta, tuvo que repetir en medio de una ovación.

El concierto terminó con la famosa «Scherzad», de Rimsky-Korsakoff, muy bien tocada, y Pérez Casas despidió hasta la próxima temporada con un carifiosísimo aplauso.

V. ARREGUI

## Isidro López Cobos

(amigo nuestro), a la vista del público, en su Molino, Génova, 4, elabora sus famosos e insuperables chocolates. Los recomendamos para los ayunos. Teléfono 1 J.

## Campeonato de España de «football»

Calendario de las eliminatorias. Prueba pedestre internacional de Barcelona

### FOOTBALL

Atendiendo la petición de varias Federaciones regionales, la Federación Nacional acordó aplazar las fechas de las eliminatorias entre los campeones regionales para decidir el campeonato nacional.

He aquí el calendario detallado:

25 de marzo.—Cuarto de final (primer partido).

8 de abril.—Cuarto de final (segundo partido).

22 de abril.—Semifinal (primer partido).

29 de abril.—Semifinal (segundo partido).

13 de mayo.—Partido final. En Barcelona.

Las primeras eliminatorias se harán como sigue:

### PEDESTRIsmo

«Athletic» o «Gimnástica»? El campeonato de la región Centro sigue indeciso sobre el papel, aunque no sobre el terreno.

De las otras regiones se presentan como probables: «Sevilla F. C.», «Sporting», de Gijón, y «Sporting», de Vigo.

### CARRERAS DE CABALLOS

SPVILLA, 9.—Las carreras de caballos de la próxima temporada se celebrarán en los días 9, 13 y 15 de abril.

Coincidirá la fecha de la celebración de las carreras con la estancia en Sevilla de su majestad el Rey.

El Príncipe de Gales gana una carrera LEAFIELD, 9.—El Príncipe de Gales perdió hoy la primera carrera de tres millas de la brigada de la Guardia, por haber perdido su látigo; pero ganó la segunda, siendo aclamado con frenesí.

# Cómo se constituyen... unas Constituyentes

Calvo Sotelo agredido y detenido

Dicen de Santa Eugenia de Riveira: «Ya han dado principio las coacciones y demás actos de fuerza, con objeto de preparar el tinglado electoral.

Por de pronto, fué detenido por el juez municipal el conserje del casino, don Eusebio Pampin, tan sólo con el objeto de deprimir los ánimos.

El candidato agrario señor Calvo Sotelo también fué detenido, pues habiendo sido agredido injustificadamente por el secretario del Ayuntamiento, se vió obligado a defenderse.

La detención constituye una arbitrariedad intolerable, por implicar la mezeta de la autoridad judicial en la lucha electoral, y lo mismo por haberse realizado con gran alarde de fuerza de la Guardia civil, no obstante tratarse de un episodio insignificante, del cual únicamente es responsable el secretario del Ayuntamiento, conocido elemento caciquil, como provocador del señor Calvo Sotelo.

De no imponerse la serenidad por parte de las autoridades, tal vez surja un serio conflicto de orden público.»

El diputado a Cortes por Alhama, señor Montes Jovellar, ha recibido el siguiente telegrama:

«Madrid, Montes Jovellar, Zurbarán, 27.—Rogámosle en nuestro nombre formule energética protesta ante ministros Gobernación Marina sobre conducta observada por jurídico Armada, candidato oficial por este distrito, don Juan Espejo Hinojosa; día ayer, al entrar en esta ciudad, fué recibido por unas sesenta personas, lo cual le llenó indignación al ser portador nombramientos concejales interinos para constituir Ayuntamiento; desde uno de los balcones de la señora viuda de Ramos insultó con las frases más groseras a concejales salientes que firman, llamándoles, entre otras cosas, ladrones, y el que acompañaba a dicho candidato excitó al público a un acto revolucionario, diciéndoles que el día de la posesión fuesen Ayuntamiento y tirasen por los balcones a concejales salientes; entre otras cosas, candidato dijo ser el representante del Gobierno, por lo cual no necesitaba sufragio electores distrito, pues sería diputado de grado o por fuerza; el pueblo honrado de Alhama hace protestas por conducta observada por quien, como dicho candidato, procede. Por escrito, concejales Guirado formula denuncia contra dicho candidato ante jueces militares dicho señor.—José Guirado, José María Molina, Juan Miguel Pérez, Rafael Camacho, Pedro Pérez, Francisco Fernández, Nicolás Hinojosa, José López, Juan Raya Ramiro Pérez.»

(Entre los firmantes figuran concejales mauristas, reformistas y socialistas.)

En ese distrito, como en otros varios, se están suspendiendo Ayuntamientos por un procedimiento novísimo. Basta para adoptar esa resolución una certificación del delegado de Hacienda acreditativa de débitos a la Hacienda.

Nos comunican de La Línea (acogemos la denuncia sólo al objeto de que se aclare el hecho) que el alcalde nuevamente nombrado no es súbdito español, y que, por no serlo, no ha cumplido las prescripciones legales respecto al servicio militar.

## CHAMPAGNE

VEUVE CLICQUOT REIMS

Fiel a su tradición secular, está casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Campagne.

**¿Tiene apetito su hijo?**



Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocido de todas las madres:

**Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo fraude donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impresa en tinta roja.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

En el presente mes tendrá lugar el enlace de la encantadora señorita María Isabel Ruiz de la Prada y Muñoz Baena con el ilustrado arquitecto don Francisco Javier Ferrero y Llusá.

En junio próximo tendrá lugar el enlace de la bellísima señorita Sofía Pla y Ruiz del Castillo, hija mayor de los marqueses de Amboage, con el marqués de Caltojar, conde de Valdeobasas.

En breve se prosternarán ante el ara santa la hermosa señorita Dolores Zapata y Valcárcel y don Martín Perea, diputado provincial de Murcia.

Pronto se unirán en lazos eternos la angelical señorita Carmen de Azcarate y Basabur, nieta de los condes de Maulé, y el señor don Víctor González de Echavarrí.

Ha tenido lugar el de una hija de don César Alba Alarcón.

La neñita recibió el nombre de Mercedes de manos del reverendo padre Diego Valencina, apadrinándola la señora viuda de Nyala y don José García Martínez.

Algunos matrimonios. La bella vizcondesa de Feñanes, hija del conde de Maceda, ha dado a luz con felicidad una preciosa niña.

Reciben los padres y abuelo nuestra afectuosa enhorabuena.

La marquesa de Los Arcos ha dado a luz con felicidad en Méjico a su hija primogénita.

Galas de novia. Ayer tarde estuvo expuesto en el hermoso hotel que en la calle de Lista poseen los marqueses de Linares el equipo que fué linda hija, la señorita Carmen Martín y Montis, lleva a su próximo enlace con el joven abogado don Fernando Redondo y Hurtado de Mendoza.

El afecto y la amistad han enviado presentes de tanto gusto como valor.

Mucho sentimos que la falta de espacio nos impide dar con más detalle cuenta del mencionado equipo.

Almuerzo. Al que ha tenido lugar en casa de los condes de Sizzo-Noris han asistido la marquesa de Roncali y de Iruyner, los condes de Casal, los marqueses de Benicarló y de Valdeglensia, el duque de Tovar y don Mariano Benlliure.

Enfermos. La duquesa viuda de Villahermosa y de Granada de Ega y el conde del Casal están mejor de sus respectivas dolencias.

El conde de Guaguí se halla en San Sebastián delicado de salud.

El señor don Luis de Perinat y de Terry está enfermo de alguna gravedad.

Desearnos el restablecimiento de los ilustres pacientes.

Viajeros. Ha salido para Suiza, con objeto de ampliar sus estudios sobre tracción eléctrica, el ingeniero don Vicente Burgaleta.

Han llegado a Madrid, procedentes de su palacio de Anaz, en Santander, los condes de Casa Puente.

Se han trasladado de Niza a Barcelona el marqués de Alola y los señores de Fabra y Pallés.

Antiveranos. Hoy se cumple el segundo de la muerte del conocido periodista don Felipe Sánchez Fano.

Mañana se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Lucía San Román y Segur, hermana del señor rector de la Encarnación, don Felipe, y el décimoquinto que dejó de existir el marqués de Aldama, de grata memoria.

Todas las misas que en esa fecha se digan en esta Corte en los templos del Corazón de María, San Jerónimo, Hospital de la Princesa, San Andrés, María Magdalena, San José, San Manuel y San Benito y Perpetuo Socorro y en San Sebastián de los Reyes, Fuencarral, Alcobendas y Otomes, y el 12 en la Concepción, serán aplicadas por el alma del marqués de Aldama, a cuya viuda, doña María Cubas y Erice, e hijas, el poseedor del título, el conde de los Gaitanes, don Jesús, don Ramón y doña Consuelo, esposos, respectivamente, de doña Dolores Díez de Ulzurrun y Alonso, doña Angéles Cabalá, doña Juana Oteyza, doña Blanca Molins y Bilbao y don Jaime Miláns del Bosch, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Fallecimiento. El señor don Rafael Martínez Nacarino rindió ayer su tributo a la muerte.

Contaba cuarenta y seis años de edad. Fué persona justamente apreciada.

Enviamos sentido pésame a la viuda, doña Carmen Almeida; hijos, don José, don Pablo, don Carlos, don Rafael, doña Carmen, don Alfonso, doña María y doña Concepción, y demás deudos.

El Abate FARRA SI, PERO... LAS MERMELADAS ALFRED HILL en latas y en frascos son MEJORES AUDIENCIA MILITAR

Con el Monarca despacharon ayer mañana el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción pública y Trabajo.

También acudió a despachar sin ser día de turno el ministro de la Guerra.

Su majestad fué cumplimentado por el ex ministro general Luque y por el gobernador militar general duque de Tetuán.

Por último, en audiencia militar, recibió a los generales de división don Manuel Aznar Cincinoveri y marqués de Cavalcanti; general de brigada don Manuel Tournié y Esery con sus hijos el capitán don Manuel y el teniente don Alfredo; coronel don Eugenio Pérez de Lema, teniente coronel don Román Carranza y capitán marqués de Borja.

Su majestad la reina doña María Cristina fué cumplimentada por la duquesa de Fernán-Núñez e hija y la condesa de Salinas, recibiendo después en audiencia a don Javier Miláns del Bosch y señora, doña Concepción Méndez viuda de Vajer, doña Ascensión Reyones de Oruña y doña Dolores Cousillas.

FESTIVIDAD MILITAR. Esta tarde, a las cinco y media, se celebrará en el Instituto de Higiene Militar el solemne inauguración del curso de investigación biológica.

Asistirá al acto el Rey y el ministro de la Guerra.

Pronunciará el discurso de entrada el culto director de dicho Centro, coronel médico don Eduardo Semprún.

REGALOS POSITIVOS. Joyería, Platería y Relojería López, Casa fundada en 1887, 13, Montero, 13

Sanjurjo destinado a Málaga

Ha sido destinado a Málaga el general Sanjurjo, que se posesionará de su nuevo cargo a fines de este mes.

Mañana se celebrará en Toledo la jura de la bandera por los alumnos de la Academia de Infantería.

Asistirá a la ceremonia el ministro de la Guerra, al que acompañará el general argentino señor Martín.

El señor Alcalá Zamora ha firmado una real orden sobre nombramientos de oficiales de complemento en el Cuerpo de Sanidad Militar.

El ministro de la Guerra ha enviado al jefe del Gobierno un proyecto de modificación del régimen administrativo de las fábricas e industrias militares.

INDULTOS. El ministro de la Guerra ha firmado tres indultos de individuos condenados en Reus por el fuero militar.

El señor Alcalá Zamora ha ordenado que se una la causa a la petición de indulto del reo Verdaguier para estudiarla personalmente.

VIAJE DE ESTADO MAYOR. Ayer tarde salieron para Valencia 14 jefes y oficiales, que se proponen unirse en dicho punto y en Baleares con 40 más de las distintas Armas y Cuerpos y tomar parte en el viaje de Estado Mayor que se celebrará durante el mes actual por Levante y el archipiélago balear, bajo la dirección del coronel de Estado Mayor don Cándido Pardo.

TOMA DE POSESION. Han tomado posesión de sus cargos en la nueva organización del Estado Mayor Central los generales Correa y Ruiz Trillas, recientemente destinados a dicho Centro.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 9. Gracia y Justicia.—Admitiendo a don José María González Echavarrí la renuncia del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones a Notarías determinadas, vacantes en el territorio de la Audiencia de Valladolid, y nombrando para sustituirlo a don Quintín Palacios y Herranz, catedrático de Procedimientos judiciales de la Universidad de referida capital.

Maria.—Nombrando por inspector de buques de la Marina mercante de Coruña a don Juan Fontán y Lobé, ingeniero naval y capitán de Artillería del Ejército.

Gobernación.—Disponiendo se den las gracias al presidente, vocales y secretario del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Contadores de fondos provinciales y municipales y jefes de la Sección de examen de cuentas y presupuestos de los Gobiernos civiles.

Circular disponiendo se declarada de mérito y de utilidad la obra «La Mortalidad Infantil y la Demografía general en España de 1899 a 1921».

Instrucción pública.—Disponiendo se crea un campo agrícola anexo a las Escuelas nacionales de niños de Estepona (Málaga) y Doñinos (Salamanca).

Encareciendo del ministro de la Gobernación el interés del gobernador civil de Orense que obligue al Ayuntamiento de Beade a que satisfaga los alquileres de la casa en que está instalada la Escuela mixta.

Disponiendo que, en cumplimiento de sentencia del Tribunal Supremo, figuren con los números que se indican en el Escalafón de auxiliares de las Escuelas Normales las señoras que se mencionan.

Disponiendo se anuncie a oposición la provisión de la plaza de profesora especial de Dibujo y Modelado para enseñanzas artísticas del Colegio Nacional de Sordomudos.

Modificando en la forma que se indica los artículos noveno y 13 del reglamento por que se rige la Fundación «Premio Llinás».

Disponiendo se distribuya en la forma que se inserta la cantidad de 15.000 pesetas consignada en presupuesto para gastos de residencia de los catedráticos, profesores especiales y auxiliares de la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

Aceptando el donativo de libros hecho a la Biblioteca Balaguer, de Villanueva y Geltrú, por el marqués de Ferrer-Vidal, y disponiendo se den las gracias al referido señor.

Resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Villanueva (Palencia) sobre modificación del arreglo escolar y creación de escuelas.

Nombrando director de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla a don Emilio Arenas Bojórquez, profesor de término de la misma.

Resolviendo el expediente incoado e instancia de don Federico Sánchez Castañer, funcionario de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Sevilla, en solicitud de que se le conceda el ascenso a 6.000 pesetas.

Nombrando, en virtud de permuto, a don Natalio de Anta y Asís y a don Juan de Dios Carreras Romeo catedráticos numerarios de los Institutos de Alicante y Tarragona, respectivamente.

Disponiendo que don Francisco Jiménez Henríquez cese en el cargo de director de la Escuela Normal de Maestros de Las Palmas (Canarias).

Fomento.—Disponiendo se publique en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de enero del corriente año.

La fiesta de los telefonistas. Esta tarde, a las cuatro, se celebrará en el teatro Español un festival artístico, organizado por los empleados de la Compañía Peninsular de Teléfonos, a beneficio del Montepío.

Para mayor realce de la fiesta, han sido invitados sus majestades y alicios reales.

Toman parte los cuadros artísticos de las Sociedades «Música» y «España de Arles», que interpretarán varias comedias y sainetes de los autores Campos y S. Lleó, Pedro Marquina, Ricardo Valero y Carlos Pos.

También forman parte del programa los notables guitarristas trío Alambra y la pareja de baile Rosita Marín y G. Colley.

En el intermedio se celebrará una rifa de preciosos objetos.

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: INSTRUCCION PUBLICA.—Concediendo el derecho a jubilarse con sustitución personal al catedrático numerario de la Escuela Central de Altos Estudios Mercantiles, don Prudencio Fernández Herrero.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio provincial de Bellas Artes de Barcelona, a don Manuel Cazorla Ruiz.

Nombrando para el cargo anterior a don Luis Plandura y Pou.

Disponiendo se entiendan comprendidas en el artículo 15 del real decreto de 30 de enero de 1922 las auxiliares gratuitas de la sección de Labores de las Escuelas Normales de Maestras.

FOMENTO.—Autorizando al ministro de Fomento para realizar en el plazo de cinco años, mediante subasta pública, las obras del trozo segundo del encauzamiento del río Arisazón en Burgos.

Jubilando al inspector general del Cuerpo Nacional de Minas, don Florencio Azpeitia y Moros.

Nombrando, en ascenso de escala, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas a don Nicolás Sáinz y Sáinz.

Idem ingeniero jefe de primera clase del mismo Cuerpo a don Manuel Abad y Boned.

Idem de segunda clase a don Leandro Pérez Cosío.

Nombrando ayudante mayor de primera clase del Cuerpo de Agrónomos a don Luis Morell y Terry.

El pleno del I. de R. S.

Sigue discutiéndose el contrato de trabajo

A las cinco de la tarde de ayer continuó en el Instituto de Reformas Sociales la discusión del anteproyecto de ley sobre contrato de trabajo.

Se discutieron los artículos 5.º a 11, que dicen lo siguiente:

Art. 5.º Los principios de esta ley se conceptúan obligatorios en el concepto de que serán de estricta observancia, aun en el caso de no haberse consignado expresamente en el contrato nada acerca del contenido de la ley.

Art. 6.º Pasó a ser una parte del artículo 2.º, ya aprobado ayer.

Art. 7.º Las disposiciones de esta ley no excluyen la aplicación de las demás de carácter social relativas al trabajo ni las referencias a la inspección central del mismo.

Art. 8.º Por razón del sujeto o persona que celebre el contrato podrá ser éste individual o colectivo.

Art. 9.º El contrato de trabajo puede celebrarse por escrito o de palabra.

Los contratos colectivos de trabajo habrán de celebrarse necesariamente por escrito, así como el pacto a que se refiere el artículo 2.º.

Se presume celebrado el contrato individual desde el momento en que se ha aceptado trabajo y en vista de éste se ha prometido o recibido un salario.

En defecto de pacto o de prescripción de la ley regirá la costumbre del lugar.

Art. 10.º Los contratos por escrito, lo mismo individuales que colectivos, estarán exentos de toda clase de impuestos.

Art. 11.º El contrato de trabajo puede celebrarse por tiempo definido, por tiempo indefinido o para obra o servicio determinado.

También acordó la Junta que en lo sucesivo las sesiones del Pleno se celebrarán los cinco primeros días de cada semana, celebrándose en el día primero de éstos dos sesiones; de suerte que en cada período de siete días se celebren seis plenos, con objeto de activar en lo posible el estudio de tan importante anteproyecto de ley.

HOMENAJE A BASSALLO EN MADRID

Ayer, a la una y media, se celebró en el Palacio Hotel el banquete ofrecido al sargento Bassallo por sus compañeros de la guarnición de esta Corte.

El homenaje no pudo asistir al acto, porque tuvo que retrasar su llegada, anunciada para ayer, y hubo que celebrar el banquete sin su presencia.

Asistieron todos los suboficiales y sargentos de la plaza, francos de servicio, y jefes de Cuerpo y dependencia.

Presidió el acto el subsecretario, general Barrera, en representación del ministro, asistiendo también el gobernador militar, duque de Tetuán.

VIDA RELIGIOSA

DIA 10.—Sábado.—(Ayuno).—Santos Melitón y compañeros mártires de Sebaste, y Cayo y Alejandro, mártires.

La misa y oficio divino son de los mártires de Sebaste, con rito semidoble y oficio encarnado.

Adoración Nocturna.—Santa Teresa de Jesús. Cuarenta Horas.—En Nuestra Señora del Carmen.

Corte de María.—De Loreto, en la iglesia del Buen Suceso; del Sagrario, en San Ginés; de la Vida, en Santiago; del Patrocinio, en las Alameda y San Fermín de los Navarros; de los Desamparados, en Santa Cruz (P.).

Parroquia del Buen Suceso.—Continúa la novena al Patriarca San José. A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Plácidio Verde, reserva y gozos.

Parroquia de San Lorenzo.—Continúa la novena al Patriarca San José. A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por don Hilario Yaben y Yaben, bendición y gozos.

Parroquia del Salvador.—Continúa la novena-misión que la Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Perdón celebra para pedir al Todopoderoso el remedio de las necesidades de la Iglesia. A las cinco de la tarde, vínicula con órgano, exposición de Su Divina Majestad, sermón moral por el padre Manilla, capuchino, reserva y adoración del estigmas crucis.

Parroquia de la Concepción.—Continúa la misión, predicada por los padres Eduardo Gómez y Angel Jiménez, C. M. F.; a las siete de la mañana y seis de la tarde, ejercicios.

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—Continúa el triduo a Santa Teresa. A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario y sermón por el señor cura párroco.

Bernardas del Sacramento.—A las cuatro y tres cuartos de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por don Carlos Pérez, misionero y reserva.

Carmen.—(Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, rosario y reserva.

Conceptualistas de la Latina.—Continúa la novena a la Santísima Virgen de las Angustias. A las cinco y media, estación, santo rosario, sermón por el padre Palacios, y reserva.

Cristo de la Salud.—Continúa la novena al Patriarca San José. A las once, misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad; a las once y media, trisagio y ejercicio de la novena, dándose la bendición con el Santísimo; por la tarde, a las cinco y media, rosario y misión, dirigida por los padres Díaz y Valdever, C. M. F., manifiesto, rosario, reserva y salva.

SIETE DOMINGOS A SAN JOSE. Parroquia de la Alameda.—A las seis de la tarde, rosario y ejercicio en el altar de San José. Parroquia del Corazón de María.—A las ocho, misa de comunión; por la tarde, a las seis, expo-

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. 4 por 100 Interior.—Serie F, 71,65; E, 71,65; D, 71,70; C, 71,70; B, 71,70; A, 71,70; G y H, 71,70.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 88; E, 88; D, 88; A, 88; G y H, 88.

5 por 100 Amortizable.—Diferentes, 90, 5 por 100 Amortizable.—Serie E, 96,40; C, 96,75; B, 96,75; A, 96,75.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 96,50; B, 96,50; A, 96,50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie B, 101,30 (tres meses); serie A, 103,10; B, 103,05 (dos años); serie A, 102,60; B, 102,55 (dos años nuevos); serie A, 101,90; B, 101,95 (un año).

Méruceos, 77,90. Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100,91; ídem 5 por 100, 99,50; ídem 6 por 100, 109,85; cédulas argentinas, 2,405.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de año 1908, 78,50; Deudas y obras, 84; Villa de Madrid (1918), 87.

Acciones.—Banco de España, 500; ídem Español Crédito, 139 ídem Río de la Plata, contado, 228; Tabacos, 252; Azúcar (pre-frente), contado, 82,75; fin corriente, 82,25; ídem (ordinario), contado, 98; fin corriente, 98; Duro Felguera, contado, 69; fin corriente, 63,50; Norte España, fin corriente, 359,50; Páxiz, 292; Electra, B, 84; Metropolitan, 214; Tranvías, 95.

Obligaciones.—Azucareras estampilladas, 71; Alicante, primera, 276,75; ídem E, 77,65; ídem G, 101,75; Nortés, 6 por 100, 101,45; ídem cuarta, 61,50; C. H. A. de E, 98,10; Asturias, primera, 61,50; Oeste, segunda, 56,50; U. Eléctrica, 87,75; Huesca, 15,85; Riobinto, 102,50; Peñarroya, 99; Transatlántica (1920), 100; ídem (1922), 103; Banco España (bonos), 368,50; Azucarera, 97,25; Metropolitan, 104,50; ídem Barcelona, 99,75.

Moneda extranjera (oficiales).—Francos, 39,05; ídem suizos, 129,35; libras, 30,28; dólares, 6,435; (no oficiales): libras, 30,95; francos belgas, 33,90; marcos, 0,9325; escudo portugués, 0,23; peso argentino, 2,37; florín, 2,53; corona austriaca, 0,018.

BARCELONA. Interior, 71,60; Exterior, 87,95; Amortizable, 96,50; Nortés, 360,50; Alicante, 357,75; Andaluces, 248,50; Orenses, 16,25; H. Colonial, 63,25; francos 0,39; libras, 30,36; marcos, 0,935.

BILBAO. Altos Hornos, 111; Felguera, 62; Explosivos, 318 (dinero); Basinera, 270; (papel); Norte España, primera, 63,15; Vascongados, 545; Banco Bilbao, 1.725; ídem Vizcaya, 1.190; ídem Agrícola, 200; Sabero, 188; H. Ibérica (nuevas), 420.

PARIS. Exterior, 225,40; Alicante, 910; Riobinto, 2,955; pesetas, 257; libras, 78,06; dólares, 16,78; francos suizos, 309,50; ídem belgas, 36,40; ídem, 78,90; coronas suecas, 442,25; ídem noruegas, 300,25; ídem dinamarquesas, 317; florines, 556,25; marcos, 0,93.

LONDRES. Pesetas, 30,907; francos, 78,025; dólares, 4,7087; francos suizos, 25,21; ídem belgas, 90,275; libras, 98,87; florines, 11,895; escudo portugués, 2,15; coronas suecas, 17,68; ídem noruegas, 25,975; marcos, 98,500; pesos argentinos, 43,12; Exterior, 75; cédulas argentinas, 30.

Minas de Santa Elena, S. A. Por acuerdo del Consejo de administración se convoca a junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 del corriente mes de marzo, a las seis de la tarde, en el domicilio social (Montabán, número 22).

En esta junta se tratará de la liquidación y disolución de la Sociedad. Madrid, 9 de marzo de 1923.

Sociedad Minera Australia. Por acuerdo del Consejo de administración se convoca a junta general extraordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 26 del corriente mes de marzo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Montabán, número 22.

En esta junta se tratará de la liquidación y disolución de la Sociedad. Madrid, 9 de marzo de 1923.

NOTICIAS

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 760. Humedad, 44. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 50. Recorrido en las veinticuatro horas, 785. Temperatura: máxima, 16,4 grados; mínima, 9,6; media, 13,0. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primeros de año, 103,7. Precipitación acuosa, 0,0.

LA FUNCION DE LA PRENSA.—El maestro Serrano nos envía una carta diciendo: «Soy sorprendido por la nota oficiosa que publica la Prensa dando cuenta de un paréntesis abierto en no sé qué fantástica discusión, que se asegura mantengo yo con los profesores de orquesta, no interesa hacer constar que, requerido para contribuir con mi modesto labor al mejor resultado de la fiesta del Real, nadie me impuso condiciones, ni me habló de ningún género de dificultades, ni solicitó apertura de paréntesis alguno. Mis relaciones con los profesores de orquesta son cordiales, y no tengo discusión pendiente con nadie, a menos que yo sepa. Esa fantástica discusión a la que se alude será, en todo caso, un monólogo».

Indudablemente esa nota debe ser obra de algún bromista, pues no puede creer que los músicos hayan exigido de la Asociación de la Prensa semejante aclaración a posteriori. Eso se hace antes. Hablar de condiciones impuestas después, son ganas de darselo uno.

O es algo peor. Porque de sobra me conocen y saben que yo no hubiera aceptado condición alguna, si no hubiera prestado a tales paréntesis, pues soy enemigo de esos pastos ortográficos. Los profesores de orquesta han confundido, en este caso, la música con la ortografía».

CONCURSO NACIONAL DE ESCULTURA.—En cumplimiento de la base novena de la convocatoria de este concurso, la exposición de los proyectos presentados al mismo queda abierta al público en el patio central del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y se clausurará el día 31. Horas, de once a una y media.

«EL COMERCIO AL POR MAYOR».—Desde el día 1 de enero ha empezado a circular por España y América la edición castellana de la importante revista mensual «Exporta» usgabén des Groesist (El comercio al por mayor), órgano de los más importantes fabricantes y exportadores alemanes.

La antigüedad y extensión de la revista (fundada en 1828, y ediciones francesa, inglesa y alemana), la solvencia de la entidad que es órgano y el interés que por España demuestran tanto sus editores como sus representantes en nuestro país, son indicios bastantes para augurarle un verdadero éxito.

«EL COMERCIO AL POR MAYOR» cuenta para su edición castellana con el concurso de las más relevantes figuras de la economía española.

LA MAYOR PRODUCCION DE PLATA.—El año actual tendrá Méjico la mayor producción de plata conocida, exceptuando la del año 1912. A últimos del año 1922 la producción disminuyó, pero desde entonces ha aumentado paulatinamente, y se calcula ascenderá a más de tres millones de libras, según declaración del ministerio del Comercio. Se atribuye el hecho a las mejores condiciones del país; pero más probablemente es debido a la subida del metal.

Palatas de Bélgica y Holanda para la siembra y para el consumo. De las más renombradas variedades. Muy ricas en fécula. De producción extraordinaria. Se envían con certificados oficiales de peso, y van en buenos sacos de 50 kilos. Se envían de 1.000 kilos en adelante. Los precios dependen de la cantidad pedida. Al escribir indicad cantidad. Dirigirse, sin perder tiempo, a M. C. González, rus Pascale, 66, Bruselas (Bélgica).

LA CASA «Viena Repostería Capellanes» comunica a su distinguida clientela del barrio de Salamanca la apertura de una nueva sucursal en la calle de GOYA, 29, frente a la iglesia de la Concepción y al cinema Goya. En dicha sucursal se expendirán todas las especialidades que elabora esta casa en repostería, bollería, flambres y además sus renombrados pan de Viena, pan de Glufen y chocolate REINA VICTORIA.

Otras sucursales de VIENA REPOSTERIA CAPELLANES: Génova, 28; Arenal, 30; Marqués de Urquijo, 19; Alarcón, 7; Preciados, 19; San Bernardo, 88; Toledo, 66; y Martín de los Heros, 33 y 35.

IMAGENES - ALTARES. Flo Mollar.—Escultor. Calle de Zaragoza, núm. 26. Teléfono 10-21 VALENCIA.—Catálogo gratis. Ventas especiales para señores sacerdotes.

G. ALMAYAN Y CIA. MUEBLES CONDE ARANDA, 4 (casi esquina Serrano)

Para catarros de la vejiga, nada mejor que AGUA DE CORCONTE.

UN CONCIERTO.—La sección de Música del Liceo de América ofreció anoche a sus

# LOECHES

(LA MARGARITA)

## ESPECTACULOS

**PAJARA HOR**  
REAL.—9,45, Toca.  
ESPAÑOL.—10,15, Cristalina.  
ESLAVA.—6, Para hacerse amar locamente.—10,15, Madrid y El diablo.  
CENTRO.—6, Los matosados y Zaragatas.—10,30, El niño de las monjas.  
LARA.—6 y 10,15, La mala ley.  
INFANTA ISABEL.—9,15, La pimplina escarlata.—10,30, Carrizo el de las gularas.  
ROMEA.—6,30 y 10,30, La flor de Córdoba.  
REY ALFONSO.—6,30, Cuando ríe la mujer...—10,30, El niño de la Carolina.  
CERVANTES.—6 y 10,30, Los enemigos de la mujer.  
APOLO.—6, Arco Iris y chabets sobre hielo.—10,30, La tierra de Carmen y chabets sobre hielo.  
ZARZUELA.—6, Manolita, la pique, y La marta.—10,15, La sierrana y La montera.  
IMPERIAL.—6,30 y 10,30, El director es un hacha.  
FUENCARRAL.—6, La fiesta de San Agustín y

# AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.  
**Más de sesenta años de uso universal.—Depósito: Jarjines, 15, Madrid**

## SUCESOS

La alasciana.—10,30, El gato montés.  
COMICO.—6,15, ¡Viva el alcalde! y Nire Briard.—10,30, El tío Pico.  
LATINA.—6, La patria chica y variedades.—10,30, La cabra.  
PRICE.—6 y 10,15, Variedades.  
CIRCO AMERICANO (antiguo Frontón Central).—6,30 y 10,30, Atracciones diversiones.

**Son recuperadas las bicicletas de los infantes**  
La Policía ha recuperado las tres bicicletas de los infantes, que hace unos días fueron sustraídas de un «chalet» del Campo del Moro. Habían sido vendidas en distintos establecimientos de Madrid.  
Como supuestos autores del delito fueron detenidos Mariano Atar Pazos, de veinticuatro años, que vive en Pizarro, 6; Federico Serrano Gutiérrez, de veintitrés, sin domicilio, y Ceferino Monzón Soler, de veintinueve, habitante en Santa Engracia, número 64.

Un choque.—En el paseo de la Castellana chocaron el automóvil 133 S. y el coche número 8, del Casino de Madrid. El caballo quedó inutilizado.  
Una estafa.—El dueño de una joyería de la Avenida del Conde de Peñalver ha presentado una denuncia contra un caballero que, vistiendo uniforme de oficial del Ejército, se llevó con engaños una sortija, valorada en 4.700 pesetas.  
Intoxicación.—Tomás López Soler, de tres años, sufrió una intoxicación de propano reservado al ingerir equivocadamente lejía en su domicilio, Toledo, 132.  
Atropello.—En la carretera de El Pardo el automóvil 531 B. A., que guiaba su propietario, don Máximo Crubí Prado, que vive en Lista, 74, atropelló a Natividad Vaquero, de treinta y cuatro años, habitante en el mercedero de Cantarranas, y sufrió lesiones de consideración.

**FABRICA DE**  
**RÓTULOS DE HIERRO ESMALTADOS**  
**GRABADOS EN METALES Y JOYAS**

**SELLOS DE CAUCHO GRABADOR DE MODA**  
Montera, 38-MADRID

# PURGANTE

## MAS VALE PAJARO EN MANO QUE CIENTO VOLANDO



No tenga confianza en las imitaciones y exija siempre los célebres  
**LITHINÉS del Dr. GUSTIN**  
que consumen millares de enfermos y sanos.

Disolviendo un paquetito en un litro de agua obtendrá Vd. una bebida agradable, gasosa, digestiva, que le evitará las enfermedades del hígado, riñones, vejiga, estómago e intestinos.

DE VENTA EN TODA ESPAÑA

Depósito general: DALMAU OLIVERES.—P. INDUSTRIAL, 14.—BARCELONA.

**VINOS Y COÑAC**  
Casa fundada en el año 1730  
**PEDRO DOMEQO**  
de dos tercios del pago de Macharand, vitificado el más renombrado de la región.  
Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA., Jerez de la Frontera

**AGUA DE BORINES**  
estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoides). Reina de las mesas por su digestiva, higiénica y agradable.

**LOTERIA NUM. 33** PUEBLA, 14. MADRID  
Remite a provincias y extranjero billetes de 11 de mayo y demás sorteos.

**AGUINAS**  
Gustavo Weinhausen  
BARCELONA-NAPLES-1917

**Laminación**  
Compro troques laminar perfiles comerciales. Ofertas detalladas.  
APARTADO 7.001. Madrid.

**CARRILES**  
via normal, vend. Entregas inmediatas.  
DRUMEN, 5, Chataras.

**EL DEBATE**  
HORAS DE OFICINA  
Mañana..... De 9 a 1  
Tarde..... De 3 a 7

**SARNA**  
Garantizada curación radical con la pomada alemana BACHOL, sin baño y sin desinfección de ropa. Tratamiento sencillísimo. Venta en farmacias y droguerías. Remitimos un tubo contra envío de 6 pesetas. Hispania Handels Gesellschaft, Villafraza de Oria (Gulpiscoe).

**CARTON**  
Se vende instalación completa fábrica de cartón gris de 8 máquinas. Producción diaria, 3 a 4 toneladas.  
DRUMEN, 5, Chataras

**LUZ Y CALEFACCION**  
**"AMOR" POR BENCINA**

**POTENTE, CLARA Y ECONOMICA.**  
**IDEAL PARA CASAS DE CAMPO**  
**PROBAR ES ADOPTARLA**

**PIBAN CATALOGO CERTIFICADO CONTRA ENVIO DE 0,45 Ptas EN SELLOS.**

**J. BALLARÁ ANDREU, S. en C.**  
APARTADO 458, D.-BARCELONA.

**El Depurativo Richelet**  
Cura todos los accidentes artríticos

**Dolores, Reumatismos, Males de Costado, Gota, Mal de Piedra, Ciática, Lumbago, Enfisema, Congestiones Arterio-esclerosis, Neurastenia.**

Todas estas terribles enfermedades que le llevan a V. a una muerte rápida pueden ser seguramente prevenidas con el **DEPURATIVO RICHELET** pues este purifica la masa sanguínea, la desembaraza de todos los venenos que la obstruyen llevando a cada órgano los principios curativos y devolviendo la energía vital a todo el organismo. Sobre su acción a la vez poderosa y dulce los dolores reumáticos y los ataques gotosos desaparecen, la arenilla renal es eliminada por las orinas las arterias recobran su juventud y la respiración viene a ser ya más fácil, desapareciendo el ahogo, el enfermo está libre de su lumbago o de su ciática, y el mismo neurasténico cuyo cerebro está desintoxicado, cesa de quejarse y de sufrir. El **DEPURATIVO RICHELET** cura rápida y radicalmente el artrismo.

**Asi como todas las enfermedades de la piel y los vicios de la sangre.**

Los acnéicos, los soriasicos, los eritematosos, forunculosis, sicosis, ozematosos y los herpesicos tratados con el **DEPURATIVO RICHELET**, ven sus insuperables lesiones que son inmediatamente calmadas, sus granos, costras, papulas y postillas se borran dejando la piel limpia y sana, los accidentes sífilíticos y otros vicios de la sangre ceden rápidamente a este poderoso remedio que cicatriza las llagas y las úlceras más antiguas sin dejar la menor señal.

El **DEPURATIVO RICHELET** se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio de L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

**APOPLEJIA - PARALISIS -**

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por el Arterioesclerosis e Hipertensión  
Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

**RUOL**

Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, oídos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando **RUOL**. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina, no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA: Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2. Barcelona, Segalá, Rbla. Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América

**HIPOTECAS**  
Compra, venta y administración de fincas. F. MADURELL, FRILE, 15, MADRID (ANTES BARQUILLO, 9).

Oposiciones  
La Academia Zapata, Barco, 8, Madrid, establece nuevos cursos rápidos para Catastro, Secciones administrativas y maestros. Exitos grandes.

**DISCO IDEAL VILLENA**  
MARCA REGISTRADA

**EL MEJOR CALZADON DEL MUNDO**  
El mejor preparado y el más práctico. Pídanlo en droguerías, farmacias y zapaterías. Precio del disco, 0,25 pesetas.  
Estuche con 12 discos, por correo, 2,50 pesetas.  
**Al por mayor: RIVED Y CHOLIZ, ZARAGOZA**

**Magnífico PENSIONADO-ACADEMIA SAN JOSE**  
Para todas las carreras. RELATORES, 4 y 6, MADRID.  
Director-propietario: RAFAEL MONDRIA, presbitero.

**ASMA Disnea, Opresiones**  
**Catarros bronquiales**

Para curar estas enfermedades, el mejor tratamiento es el Jarabe Medicina de Quebracho. Los médicos lo recomiendan con éxito extraordinario hace diez y ocho años. Lo atestiguan así los principales periódicos profesionales de Madrid: «El Siglo Médico», «La Revista de Medicina y Cirugía prácticas», «El Jurado Médico», «La Correspondencia Médica» y otros de provincias, en largos artículos, en los que se demuestra la eficacia del Jarabe Medicina de Quebracho. Depósito: MEDINA, Serrano, 36, Madrid, y por «memora», en farmacias.

**Solución Benedicto**  
de glicero-fosfato de cal con Creosotol  
PARA CURAR LA TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, CATARROS CRONICOS, INFECCIONES GRIPALES  
Reconstituyente del aparato respiratorio.  
FARMACIA DEL DOCTOR BENEDICTO  
SAN BERNARDO, 41.—MADRID

**UN BRILLANTE PORVENIR**  
se presenta a jóvenes de ambos sexos que no han tenido medios ni tiempo de hacer una carrera. Desde su misma casa, y sin dejar sus ocupaciones pueden hacer pronto y hasta gratis la carrera de tenedor de libros y obtener empleos y sueldos importantes. Pedir folleto informativo gratis al CENTRO L. DE ENSEÑANZA. GRANJA DE TORREHERNOSA (Baeza).

**NUEVA LUZ**  
MODERNA PRÁCTICA

**PHILIPS ARGENTA**

Suntuosa DECORATIVA

**PHILIPS ARGENTA**

DE CRISTAL OPALIN

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS CENTRALES ELECTRICOS

AL POR MAYOR  
**ADOLFO HIELSCHER SA**  
MADRID  
PRADO, 10. BARCELONA  
HALLADO, 15. VALLADOLID

**¡ACORAZAOS! ACORAZAD**  
vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones, defendiendolos, preservandolos con la antisepsia volátil de las

**Pastillas VALDA**  
contra los peligros del Frio, de la Humedad, del Polvo, de los Microbios

**PARA CUIDAR EFICAZMENTE**  
los Contagios, Dolor de Garganta, Bronquitis, Gripe, etc.

EMPLEAD LAS

**PASTILLAS VALDA**  
REMEDIO RESPIRABLE ANTISEPTICO  
Pero procurad no tomar sino las

**PASTILLAS VALDA**  
VERDADERAS  
Las únicas realmente eficaces  
QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera

Formula e Invenção 0.002  
Escalypsol 0.003  
Azúcar-Goma.

**SARNICIDA CESAR**  
INSTANTANEO DE LA SARNICIDA  
INSTANTANEO DE LA SARNICIDA  
INSTANTANEO DE LA SARNICIDA

**OFICINA INFORMATIVA DE ENSEÑANZA**  
MARQUES DE CUBAS, 3.  
RESUELVE GRATUITAMENTE LAS CONSULTAS DE LOS MAESTROS

**ARCAS**  
para caudales y cajas murales.  
Preciosas recomendadas a V. en Tona, Escalator, Valencia. Teléfono interurbano 610.

XV ANIVERSARIO  
EL EXCELENTISIMO E ILUSTRISIMO SEÑOR

**Don Luis de Ussía y Aldama**  
MARQUES DE ALDAMA  
Falleció el día 11 de marzo de 1908  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

**R. I. P.**

Su viuda, hijos, hijas políticas, hijo político, nietos, hermanos políticos y demás familia,  
RUEGAN a sus amigos le encomiendan a Dios en sus oraciones.  
Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en las iglesias del Perpetuo Socorro, Siervas de María (plaza de Chamberí, 11 y 13), San Manuel y San Benito, San José, María Magdalena (Hortaleza, 114), San Andrés (parroquia), Hospital de la Princesa, San Jerónimo el Real, santuario del Corazón de María (Buen Suceso, 15) y en los pueblos de Otones, Alcobendas, Fuencarral y San Sebastián de los Reyes, y el 12 en Nuestra Señora de la Concepción (Goya, 20), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.  
El eminentísimo señor Cardenal Sancho concedió doscientos días de indulgencia, y otros señores Obispos las acostumbradas, por cada acto de devoción que se practique en favor del alma del finado.

(10)

**PARA ESQUELAS: RAMON DOMINGUEZ VIVES, BARQUILLO, 29, PRINCIPAL**

**Calzado cosido a mano**  
Per 13 pias.  
remitidas por giro postal, enviamos al recibir las medidas, en paquete postal un par calzado para campo, brogueado blucher, piel vacueta, vaqueta natural, suela doble, peso un kilo. Por 50 pias. cambiamos cuatro pares.  
Solicitamos socios remembrandos depositarios, Sociedad Cooperativa Comisaría y Banca, Apartado 62, Palma de Mallorca.

**MARIA CANOSA**  
Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno: braseros, filtros y maquinas de picar, CRUZ 31. Y GATO, 2.

**Anuncios breves y económicos**

**ALMONEDAS**  
ALMONEDA. Comedor, aloba, gabinete, despacho, piano, caja caudales y varios. General Parodiés, 14.

**LIQUIDACION** de todos los generos de casa Matesanz, por cesación del comercio. Camas con somier, 37,50; camas, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; camerón, 24; matrimonio, 35; armarios luna, 180; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; mesillas noche, 18,50; sillas, 6,50; perchero, 22,50. Alcobendas, cortinas, aparatos luz, camas doradas, máquinas Singer. Urge, por dejar los locales. Estrella, 10; Luna, 23. Matesanz.

**ALQUILERES**  
ALQUILO gabinete dos o tres amigos. Núñez de Arce, 17, principal.

**QUARTO** principal, práctico. 17 habitaciones, corra. Almagro. Razón: Hortaleza, 37, tienda canjes.

**AUTOMOVILES**  
SE VENDEN dos automóviles ómnibus, un Pierce para 12 viajeros y un Renault para 25, en muy buen uso y precio moderado. Tratar con Cosío y Compañía, Río (León).

**ALMONEDAS**  
FIAT, 15/20 HP., limonina, muy nuevo, vendese. Castellón, 5, garage.

**COMPRA**  
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

**PARTICULARES** compr. alhajas, papeteras Monte, antigüedades, escopetas, aparatos fotográficos, pianos, auto pianos, objetos. Serna. Hortaleza, 9.

**ANTIGÜEDADES.** Compr. vendiendo toda clase. Pago bien. Huertas, 12. Tel. 1.562 M.

**DEMANDAS**  
IMPORTANTE y acreditada Sociedad Seguros desea agentes especializados ramo incendios. Escribid proposición, referencias: Muñoz, Barcelona, 7. Madrid.

**ESPECIFICOS**  
ASMA. Cirugía rápidamente Cigarrillos Curativos, 0,50. Victoria, 8.

**OFERTAS**  
OFRECESE matrimonio sin hijos para porteria o cosa análoga. Goya, 39, porteria.

**SEÑORITA** educada acompañaría señora, señorita interior. Núñez Arce, 17, principal.

**OFRECESE** asistente; sabe bien cocinar. San Oropio, 5.

**VENTAS**  
HARMONIUM Christoph. nuevo, cuatro registros, vendido baratísimo. Valverde, 21 duplicado.

**NEUMATICOS** y bandajes (Cord. Cablé y Iona) (Para comprar barato!! Casa Ardi. Génova, 4. Exportación provincias.

**PLOMO**, estaño, antirradiación aluminio, estotera. Baruelo, Ferraz, 8.

**CASA APARTICIO.** Muebles de lujo y económicos, recomendamos vnan precios antes de comprar. Recoletos, 2 cuadruplicado. Sufurpál, Hortaleza, 61.

**SE VENDE** casa San Lorenzo Escorial, tres plantas, patio, jardín y pozo potable. Razón y detalles: Barquillo, 41, segundo; de una a cuatro. Señor Gotia.

**PROCEDENTE** subastas judiciales, vendiendo dos pianos muy baratos. Pelayo, 31, tienda.

**INCUBACION** artificial, se hace baratísimo, construyéndose sus propias incubadoras. Patrones completos, 8,50 pesetas. Villegas, Monedez Pelayo, 27; Alcalá, 72, y librerías.

**PARTICULAR** vende 1.250 pesetas hermoso piano. Razón: Gravina, 5, estanco.

**SE ALQUILA** piso bajo, estuquina, 12 balcones, pisos madera, calefacción, termofón y baño. Se vende coche berlina. Hortaleza, 67; de diez a cuatro tardes.

**VARIOS**  
FORMULAS de toda clase de industrias. Pedir lista a J. S. Vidal. Torrecilla, 29, tercer derecho, Madrid.

**GALLAR**, tallista, dorador. Lámparas, altares y salones dorados. Fuencarral, 91.

**POLICIA** particular. Informaciones personales. Primer casa fundada. Preciados, 64.

**ALTARES** e imágenes. Estudio-taller de talla, escultura y dorado. Enrique Bellido. Colón, 14, Valencia.

**PARA IMAGENES** Y ALTARES, recomendamos a V. en Tona, Escalator, Valencia. Teléfono interurbano 610.

**BOLSA DEL TRABAJO**  
SEÑORA distinguida, sabiendo francés, desea acompañar señora o señoritas. Informar al señor rector Santísimo Cristo la Salud, Ayala, 6.

